

## Lo que pudo hacerse hace meses

### EL ARREGLO DE LAS ACERAS DE REYES CATÓLICOS

Que las aceras de la calle de Reyes Católicos necesitaban un arreglo, ya que no fueran construidas de nuevo, veníamos diciendo nosotros hace meses, desde comienzos del otoño, cuando las lluvias ponían intransitable la más céntrica de las vías públicas granadinas.

No era posible que la ciudad ofreciese tal aspecto de abandono; máxime cuando es punto de atracción de turismo, gracias a sus monumentos sin par y a sus encantos naturales, que por lo que al hombre respecta, poco la ha favorecido con su esfuerzo y atención.

Difícilmente habrá lugares donde ofrezcan más acentuado contraste las galas de la naturaleza con la dejación y la incuria de los naturales del territorio. El paisaje, espléndido; el paisaje, dejando mucho que desear. No se ayuda poco ni mucho al realce de los atractivos de la tierra.

Si Granada correspondiese a sus pintorescos alrededores, a la belleza de su Sierra y a la filigrana de su Alhambra, debería ser una ciudad pulcra, perfectamente urbanizada, con excelente organización; una "tacita de plata", como de Cádiz se dice.

Lejos de eso, su estado es de completo abandono; y lo evidencia el caso de bastantes calles que se hallan difícilmente transitables, como puede comprobar cualquiera que recorra sus barrios. Pero no hay necesidad de que se moleste yendo lejos: en pleno centro tiene la calle de Reyes Católicos que no puede estar más destruida en sus aceras; precisamente el paso de peatones; lo más democrático.

Rehundidos y salientes, trozos, extensos sin cubrir de cemento; una calamidad. Esto resulta molestísimo en todo tiempo, pero cuando llueve es de todo punto insostenible. Agua y lodo por doquier, y continuas lamentaciones del transeúnte que no se explica cómo se halla tan mal lo que todas las poblaciones tienen tan bien: el centro. De aquí sacan una

consecuencia, cierta en la mayoría de los casos: ¿Cómo estará lo demás, si así está lo que debe suponer mejor atendido!

Ya sabemos porque hubo de explicarse en Cabildo, que hay que construir en la más céntrica de nuestras calles las acometidas y el alcantarillado, porque no puede utilizarse como tal el río; y que no figurando en el circuito de distribución de aguas potables a que están afectos los dos millones de la Caja de Previsión, no se han efectuado ya por eso, las obras precisas en Reyes Católicos, pero cabía, en tanto, el arreglo provisional que se decidió la noche del viernes y que pudo efectuarse antes del período de lluvias otoñales.

Con esta medida previsora se hubiera evitado no pocas molestias a propios y extraños; que si deplorable es que las suframos los que por patriotismo hemos de resignarnos algo, más deplorable es que las sufran quienes voluntariamente vienen a Granada y pueden no volver. El turismo es anhelo de visiones artísticas, de supremos goces y de comodidad. Por eso las ciudades turísticas — Granada es la excepción de la regla — están admirablemente cuidadas, como San Sebastián, Sevilla, Biarritz, Niza, Cannes, etc. No pretendemos que aquí se compita con los grandes boulevares o parques, pero de eso a tener en mal estado las aceras céntricas y un paseo tan concurren como el de la Carrera, en su calzada central; y con hoyos la plaza del Carmen y la calle de Mesones; y sin acera el Puente de Castañeda, etc., etc., media un abismo que debe salvar la buena voluntad de las autoridades locales, quienes aceptaron con el cargo, un honor y también una obligación que deben cumplir: la de velar por la buena presentación de la urbe, tan visitada por extranjeros. Cuidando del buen estado de la población, se cuida de su buen nombre. Y, por añadidura, se da trabajo que buena falta hace.

Rehundidos y salientes, trozos, extensos sin cubrir de cemento; una calamidad. Esto resulta molestísimo en todo tiempo, pero cuando llueve es de todo punto insostenible. Agua y lodo por doquier, y continuas lamentaciones del transeúnte que no se explica cómo se halla tan mal lo que todas las poblaciones tienen tan bien: el centro. De aquí sacan una

consecuencia, cierta en la mayoría de los casos: ¿Cómo estará lo demás, si así está lo que debe suponer mejor atendido!

Ya sabemos porque hubo de explicarse en Cabildo, que hay que construir en la más céntrica de nuestras calles las acometidas y el alcantarillado, porque no puede utilizarse como tal el río; y que no figurando en el circuito de distribución de aguas potables a que están afectos los dos millones de la Caja de Previsión, no se han efectuado ya por eso, las obras precisas en Reyes Católicos, pero cabía, en tanto, el arreglo provisional que se decidió la noche del viernes y que pudo efectuarse antes del período de lluvias otoñales.

Con esta medida previsora se hubiera evitado no pocas molestias a propios y extraños; que si deplorable es que las suframos los que por patriotismo hemos de resignarnos algo, más deplorable es que las sufran quienes voluntariamente vienen a Granada y pueden no volver. El turismo es anhelo de visiones artísticas, de supremos goces y de comodidad. Por eso las ciudades turísticas — Granada es la excepción de la regla — están admirablemente cuidadas, como San Sebastián, Sevilla, Biarritz, Niza, Cannes, etc. No pretendemos que aquí se compita con los grandes boulevares o parques, pero de eso a tener en mal estado las aceras céntricas y un paseo tan concurren como el de la Carrera, en su calzada central; y con hoyos la plaza del Carmen y la calle de Mesones; y sin acera el Puente de Castañeda, etc., etc., media un abismo que debe salvar la buena voluntad de las autoridades locales, quienes aceptaron con el cargo, un honor y también una obligación que deben cumplir: la de velar por la buena presentación de la urbe, tan visitada por extranjeros. Cuidando del buen estado de la población, se cuida de su buen nombre. Y, por añadidura, se da trabajo que buena falta hace.

Rehundidos y salientes, trozos, extensos sin cubrir de cemento; una calamidad. Esto resulta molestísimo en todo tiempo, pero cuando llueve es de todo punto insostenible. Agua y lodo por doquier, y continuas lamentaciones del transeúnte que no se explica cómo se halla tan mal lo que todas las poblaciones tienen tan bien: el centro. De aquí sacan una

consecuencia, cierta en la mayoría de los casos: ¿Cómo estará lo demás, si así está lo que debe suponer mejor atendido!

Ya sabemos porque hubo de explicarse en Cabildo, que hay que construir en la más céntrica de nuestras calles las acometidas y el alcantarillado, porque no puede utilizarse como tal el río; y que no figurando en el circuito de distribución de aguas potables a que están afectos los dos millones de la Caja de Previsión, no se han efectuado ya por eso, las obras precisas en Reyes Católicos, pero cabía, en tanto, el arreglo provisional que se decidió la noche del viernes y que pudo efectuarse antes del período de lluvias otoñales.

Con esta medida previsora se hubiera evitado no pocas molestias a propios y extraños; que si deplorable es que las suframos los que por patriotismo hemos de resignarnos algo, más deplorable es que las sufran quienes voluntariamente vienen a Granada y pueden no volver. El turismo es anhelo de visiones artísticas, de supremos goces y de comodidad. Por eso las ciudades turísticas — Granada es la excepción de la regla — están admirablemente cuidadas, como San Sebastián, Sevilla, Biarritz, Niza, Cannes, etc. No pretendemos que aquí se compita con los grandes boulevares o parques, pero de eso a tener en mal estado las aceras céntricas y un paseo tan concurren como el de la Carrera, en su calzada central; y con hoyos la plaza del Carmen y la calle de Mesones; y sin acera el Puente de Castañeda, etc., etc., media un abismo que debe salvar la buena voluntad de las autoridades locales, quienes aceptaron con el cargo, un honor y también una obligación que deben cumplir: la de velar por la buena presentación de la urbe, tan visitada por extranjeros. Cuidando del buen estado de la población, se cuida de su buen nombre. Y, por añadidura, se da trabajo que buena falta hace.

Rehundidos y salientes, trozos, extensos sin cubrir de cemento; una calamidad. Esto resulta molestísimo en todo tiempo, pero cuando llueve es de todo punto insostenible. Agua y lodo por doquier, y continuas lamentaciones del transeúnte que no se explica cómo se halla tan mal lo que todas las poblaciones tienen tan bien: el centro. De aquí sacan una

consecuencia, cierta en la mayoría de los casos: ¿Cómo estará lo demás, si así está lo que debe suponer mejor atendido!

Ya sabemos porque hubo de explicarse en Cabildo, que hay que construir en la más céntrica de nuestras calles las acometidas y el alcantarillado, porque no puede utilizarse como tal el río; y que no figurando en el circuito de distribución de aguas potables a que están afectos los dos millones de la Caja de Previsión, no se han efectuado ya por eso, las obras precisas en Reyes Católicos, pero cabía, en tanto, el arreglo provisional que se decidió la noche del viernes y que pudo efectuarse antes del período de lluvias otoñales.

Con esta medida previsora se hubiera evitado no pocas molestias a propios y extraños; que si deplorable es que las suframos los que por patriotismo hemos de resignarnos algo, más deplorable es que las sufran quienes voluntariamente vienen a Granada y pueden no volver. El turismo es anhelo de visiones artísticas, de supremos goces y de comodidad. Por eso las ciudades turísticas — Granada es la excepción de la regla — están admirablemente cuidadas, como San Sebastián, Sevilla, Biarritz, Niza, Cannes, etc. No pretendemos que aquí se compita con los grandes boulevares o parques, pero de eso a tener en mal estado las aceras céntricas y un paseo tan concurren como el de la Carrera, en su calzada central; y con hoyos la plaza del Carmen y la calle de Mesones; y sin acera el Puente de Castañeda, etc., etc., media un abismo que debe salvar la buena voluntad de las autoridades locales, quienes aceptaron con el cargo, un honor y también una obligación que deben cumplir: la de velar por la buena presentación de la urbe, tan visitada por extranjeros. Cuidando del buen estado de la población, se cuida de su buen nombre. Y, por añadidura, se da trabajo que buena falta hace.

Rehundidos y salientes, trozos, extensos sin cubrir de cemento; una calamidad. Esto resulta molestísimo en todo tiempo, pero cuando llueve es de todo punto insostenible. Agua y lodo por doquier, y continuas lamentaciones del transeúnte que no se explica cómo se halla tan mal lo que todas las poblaciones tienen tan bien: el centro. De aquí sacan una

consecuencia, cierta en la mayoría de los casos: ¿Cómo estará lo demás, si así está lo que debe suponer mejor atendido!

Ya sabemos porque hubo de explicarse en Cabildo, que hay que construir en la más céntrica de nuestras calles las acometidas y el alcantarillado, porque no puede utilizarse como tal el río; y que no figurando en el circuito de distribución de aguas potables a que están afectos los dos millones de la Caja de Previsión, no se han efectuado ya por eso, las obras precisas en Reyes Católicos, pero cabía, en tanto, el arreglo provisional que se decidió la noche del viernes y que pudo efectuarse antes del período de lluvias otoñales.

Con esta medida previsora se hubiera evitado no pocas molestias a propios y extraños; que si deplorable es que las suframos los que por patriotismo hemos de resignarnos algo, más deplorable es que las sufran quienes voluntariamente vienen a Granada y pueden no volver. El turismo es anhelo de visiones artísticas, de supremos goces y de comodidad. Por eso las ciudades turísticas — Granada es la excepción de la regla — están admirablemente cuidadas, como San Sebastián, Sevilla, Biarritz, Niza, Cannes, etc. No pretendemos que aquí se compita con los grandes boulevares o parques, pero de eso a tener en mal estado las aceras céntricas y un paseo tan concurren como el de la Carrera, en su calzada central; y con hoyos la plaza del Carmen y la calle de Mesones; y sin acera el Puente de Castañeda, etc., etc., media un abismo que debe salvar la buena voluntad de las autoridades locales, quienes aceptaron con el cargo, un honor y también una obligación que deben cumplir: la de velar por la buena presentación de la urbe, tan visitada por extranjeros. Cuidando del buen estado de la población, se cuida de su buen nombre. Y, por añadidura, se da trabajo que buena falta hace.

Rehundidos y salientes, trozos, extensos sin cubrir de cemento; una calamidad. Esto resulta molestísimo en todo tiempo, pero cuando llueve es de todo punto insostenible. Agua y lodo por doquier, y continuas lamentaciones del transeúnte que no se explica cómo se halla tan mal lo que todas las poblaciones tienen tan bien: el centro. De aquí sacan una

consecuencia, cierta en la mayoría de los casos: ¿Cómo estará lo demás, si así está lo que debe suponer mejor atendido!

Ya sabemos porque hubo de explicarse en Cabildo, que hay que construir en la más céntrica de nuestras calles las acometidas y el alcantarillado, porque no puede utilizarse como tal el río; y que no figurando en el circuito de distribución de aguas potables a que están afectos los dos millones de la Caja de Previsión, no se han efectuado ya por eso, las obras precisas en Reyes Católicos, pero cabía, en tanto, el arreglo provisional que se decidió la noche del viernes y que pudo efectuarse antes del período de lluvias otoñales.

Con esta medida previsora se hubiera evitado no pocas molestias a propios y extraños; que si deplorable es que las suframos los que por patriotismo hemos de resignarnos algo, más deplorable es que las sufran quienes voluntariamente vienen a Granada y pueden no volver. El turismo es anhelo de visiones artísticas, de supremos goces y de comodidad. Por eso las ciudades turísticas — Granada es la excepción de la regla — están admirablemente cuidadas, como San Sebastián, Sevilla, Biarritz, Niza, Cannes, etc. No pretendemos que aquí se compita con los grandes boulevares o parques, pero de eso a tener en mal estado las aceras céntricas y un paseo tan concurren como el de la Carrera, en su calzada central; y con hoyos la plaza del Carmen y la calle de Mesones; y sin acera el Puente de Castañeda, etc., etc., media un abismo que debe salvar la buena voluntad de las autoridades locales, quienes aceptaron con el cargo, un honor y también una obligación que deben cumplir: la de velar por la buena presentación de la urbe, tan visitada por extranjeros. Cuidando del buen estado de la población, se cuida de su buen nombre. Y, por añadidura, se da trabajo que buena falta hace.

Rehundidos y salientes, trozos, extensos sin cubrir de cemento; una calamidad. Esto resulta molestísimo en todo tiempo, pero cuando llueve es de todo punto insostenible. Agua y lodo por doquier, y continuas lamentaciones del transeúnte que no se explica cómo se halla tan mal lo que todas las poblaciones tienen tan bien: el centro. De aquí sacan una

## En el Gobierno civil

### Incendio de unas chozas

El alcalde de Salobreña telegrafió en la tarde del domingo al gobernador civil, dándole cuenta del incendio ocurrido en once chozas del barrio La Guardia, de que en otro lugar damos cuenta a nuestros lectores. Decía también el alcalde que se disponía a adoptar medidas para socorrer a los damnificados.

### El Sevilla en Granada

El "once" sevillano se encuentra en nuestra capital procedente de Murcia, donde jugaron el pasado domingo, y de paso para Málaga, en donde, en partido eliminatorio, se enfrentarán mañana miércoles con el Malacitano, para decidir quién de los dos ha de participar en la Copa España. El segundo encuentro se jugará en Sevilla el día 31, miércoles.

### Una agradable estancia entre nosotros

Una agradable estancia entre nosotros y mucha suerte para mañana, deseamos a los titulares de la castiza capital andaluza.

### La carrera de esquís del domingo

Como se tenía anunciado, el domingo se celebró la prueba de descenso en esquís que la Sociedad Sierra Nevada ofrecía a sus esquiadores. Como el objeto de esta prueba era clasificar para el Campeonato de España muy próximo, había mucho interés en participantes y organizadores en que se celebrara.

### El ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, pernoctó el domingo en su domicilio de Granada, a donde llegó cercana la medianoche, procedente de Málaga. Ayer mañana regresó a Madrid en automóvil el señor Pareja.

### El gobernador propietario

En el día al gobernador propietario, señor Asensi, parece ser que regresará a Granada del miércoles al jueves de la presente semana.

### Sin novedad

El gobernador interino, señor Morales Pareja, recibió a las dos de la tarde a los informadores de los diarios locales, a los que dijo que fuera del incendio de las chozas antes mencionadas, no había ocurrido novedad alguna en toda la provincia.

### Incidentes escolares en la Universidad

No tenía conocimiento el señor Morales Pareja, sino que se habían celebrado algunas clases.

### El gobernador propietario

En el día al gobernador propietario, señor Asensi, parece ser que regresará a Granada del miércoles al jueves de la presente semana.

### Sin novedad

El gobernador interino, señor Morales Pareja, recibió a las dos de la tarde a los informadores de los diarios locales, a los que dijo que fuera del incendio de las chozas antes mencionadas, no había ocurrido novedad alguna en toda la provincia.

### Incidentes escolares en la Universidad

No tenía conocimiento el señor Morales Pareja, sino que se habían celebrado algunas clases.

### El gobernador propietario

En el día al gobernador propietario, señor Asensi, parece ser que regresará a Granada del miércoles al jueves de la presente semana.

### El Sevilla en Granada

El "once" sevillano se encuentra en nuestra capital procedente de Murcia, donde jugaron el pasado domingo, y de paso para Málaga, en donde, en partido eliminatorio, se enfrentarán mañana miércoles con el Malacitano, para decidir quién de los dos ha de participar en la Copa España. El segundo encuentro se jugará en Sevilla el día 31, miércoles.

### Una agradable estancia entre nosotros

Una agradable estancia entre nosotros y mucha suerte para mañana, deseamos a los titulares de la castiza capital andaluza.

### La carrera de esquís del domingo

Como se tenía anunciado, el domingo se celebró la prueba de descenso en esquís que la Sociedad Sierra Nevada ofrecía a sus esquiadores. Como el objeto de esta prueba era clasificar para el Campeonato de España muy próximo, había mucho interés en participantes y organizadores en que se celebrara.

### El ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, pernoctó el domingo en su domicilio de Granada, a donde llegó cercana la medianoche, procedente de Málaga. Ayer mañana regresó a Madrid en automóvil el señor Pareja.

### El gobernador propietario

En el día al gobernador propietario, señor Asensi, parece ser que regresará a Granada del miércoles al jueves de la presente semana.

### Sin novedad

El gobernador interino, señor Morales Pareja, recibió a las dos de la tarde a los informadores de los diarios locales, a los que dijo que fuera del incendio de las chozas antes mencionadas, no había ocurrido novedad alguna en toda la provincia.

### Incidentes escolares en la Universidad

No tenía conocimiento el señor Morales Pareja, sino que se habían celebrado algunas clases.

### El gobernador propietario

En el día al gobernador propietario, señor Asensi, parece ser que regresará a Granada del miércoles al jueves de la presente semana.

### Sin novedad

El gobernador interino, señor Morales Pareja, recibió a las dos de la tarde a los informadores de los diarios locales, a los que dijo que fuera del incendio de las chozas antes mencionadas, no había ocurrido novedad alguna en toda la provincia.

### Incidentes escolares en la Universidad

No tenía conocimiento el señor Morales Pareja, sino que se habían celebrado algunas clases.

### El gobernador propietario

En el día al gobernador propietario, señor Asensi, parece ser que regresará a Granada del miércoles al jueves de la presente semana.

### Sin novedad

El gobernador interino, señor Morales Pareja, recibió a las dos de la tarde a los informadores de los diarios locales, a los que dijo que fuera del incendio de las chozas antes mencionadas, no había ocurrido novedad alguna en toda la provincia.

## VIDA ESCOLAR

### Cuarta conferencia del Consiliario, Sr. García de Castro

A las seis de la tarde de ayer, tuvo lugar en la Federación de Estudiantes Católicos, la disertación sobre Menéndez Pelayo, escritor, del académico de Ciencias históricas de Toledo, don Rafael G. García de Castro.

Comienza expresando que la Historia de España de Menéndez Pelayo es un libro que debe haber en toda Biblioteca.

Hace mención de la carta que escribió, cuando se discutía la Ley de Asociaciones, para implantar la enseñanza laica.

Al contemplar el panorama español, Menéndez Pelayo comprendió que dos cosas podían hacerse: o construir un Alcázar de nueva planta o con los materiales que había reconstruir uno nuevo, e hizo lo último.

Contaba a penas veinte años y ya había leído mucho, estudiando en los archivos y bibliotecas todo lo que allí se encerraba.

Cuando publicó "Ciencia española" principio de su obra literaria, apenas si era conocido, y esas "cartas" produjeron un gran revuelo.

Poco después de la publicación de esta obra pensó en sacar a la luz pública la "Historia de los Heterodoxos españoles".

Esta producción del gran polígrafo se halla llena de erudición.

Al terminar este cuadro histórico de la "pequeña ciencia", ideaba hacer el cuadro de los "grandes apologistas".

Le extraña al conferenciante que la gente y aún el público culto hablen mal de la Inquisición. Hace poco tiempo el gran novelista Palacio Valdés había contra ella en "La política de las mujeres".

Menéndez Pelayo hace un elogio de Castelar y de sus condiciones oratorias.

En resumen: que dicho escritor representa la tradición española.

miento de todos sus afiliados que, a partir del día 22 del corriente mes, serán anuladas todas las fichas, debido al comportamiento de algunos socios; debiendo aquellos que deseen continuar en la profesional entrevistarse con el secretario de ésta con objeto de rellenar nuevas fichas y visar los carnets.—El Secretario.

A. P. B. (F. U. E.)

En junta general celebrada el 22 del corriente, se nombró la siguiente junta directiva:

Presidente, Antonio Molina de Vicente; secretario, Juan Guglieri Sierra; tesorero, Juan Carreño López.

Representantes en cámara: Francisco Merino, Felipe Taboada, Emilio Recuerda Herrera.

Delegado de deportes: Manuel Navarrete Zapata.

Asociación de Estudiantes Católicos del Magisterio

Esta tarde a las cinco y en el local social, tendrá lugar la reunión preparatoria del Círculo de Estudios profesionales. Por la presente quedan invitados todos los socios y simpatizantes.

Federación de Estudiantes Católicos

Las clases de Taquigrafía que tenemos anunciadas darán comienzo el próximo jueves día 25 del actual.

Oportunamente anunciaremos la hora y local en que dichas clases tendrán lugar.

Cuántas personas deseen asistir deben matricularse antes de dicho día en la Secretaría Federal de la Casa del Estudiante, Carrera del Genil, 705, de seis a siete de la tarde.—El jefe de cultura, Juan Martínez.

El día 1.º del próximo mes de Febrero empezarán a darse en la Casa del Estudiante dos clases semanales de Apologética, a cargo del profesor del Instituto y Escuela Normal, don Teófilo Avia.

Esta comisión de Cultura estima necesario encarecer de todos los federados la asistencia a estas clases de instrucción religiosa, porque espera que todos ellos tendrán verdadero interés en asistir a las mismas, y les ruega se inscriban para dichas clases para el día 30 del presente mes, con objeto de una vez conocido el número de los asociados que desean asistir, poder distribuir la labor en forma que reporte los beneficios que se desean.—El jefe de cultura, Juan Martínez.

Acerca de un incidente

Recibimos la siguiente carta: Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

## «Caco» en acción

### Robos en la casa de un médico y en un taller de alpargatería

### Los robos en los pisos

El domingo último se volvió a cometer en nuestra ciudad un robo en un piso particular de los que tantos se han registrado no hace mucho tiempo. El hecho tuvo lugar en la tarde del día indicado y en la casa número 14 de la calle de la Concepción, domicilio del médico don Diego Benítez Gambin, cuyo señor, en compañía de su familia se encuentra en sus posesiones de Moclin.

Esta ausencia fue la que aprovecharon los ladrones para violentar la puerta del piso y obrar impunemente con toda tranquilidad.

Los "cacos" destruyeron también las cerraduras de cajones y armario, de los que sacaron ropas y enseres llevándose los objetos de valor y dejando esparcidas por el suelo telas y enseres que no fueron de su agrado.

Lo sucedido fue puesto en conocimiento de los agentes de Vigilancia don Antonio Barrera y don Luis Jiménez Bocanegra, que se personaron en el domicilio del señor Benítez, practicando una inspección ocular, aunque como es natural no pudieron precisar qué efectos habían sido robados, por no hallarse presente el dueño de la casa, a quien inmediatamente se dió aviso telefónico para que viniese a Granada, quedando entretanto vigilando el piso robado una pareja de guardias de Seguridad.

A las diez de la noche regresó a Granada el señor Benítez, quien personado en su casa hizo un recuento de objetos, ropas y enseres apreciado de momento la falta de un mantón de Manila y varias joyas, cuyo valor se eleva a varios miles de pesetas, no pudiendo precisar si aún se llevaron más cosas por el desorden en que dejaron los ladrones el contenido de los muebles que forzarón.

La policía estuvo ayer por la mañana nuevamente en el domicilio del señor Benítez Gambin realizando un nuevo y detenido reconocimiento, haciendo además gestiones para descubrir a los ladrones.

Observó la falta de alpargatas y zapatillas para señora, por valor de cuatrocientas pesetas, y treinta y cinco en calderilla que guardaba en un cajón del establecimiento.

También se ignora quienes sean los autores de este otro atentado contra la propiedad.

### Sustracción de un abrigo

Por Dolores Triviño Díaz, de 18 años, que habita en la calle de Hornos de San Matías, número 17, se formuló anteayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Antonio Pérez Ruiz, apodado el "Nene" a quien aquélla acusa de la sustracción de un abrigo valorado en veinticinco pesetas.

### Se llevan la ropa

Antonio García Calero, de 27 años, habitante en la calle de San Juan de los Reyes, número 11, puso también anteayer en conocimiento de la Policía que de su domicilio y en la madrugada del sábado al domingo último le han sustraído ropa blanca por valor de cincuenta pesetas.

### Información Municipal

#### La reunión de los diputados con el alcalde

A las siete de la tarde de ayer se reunieron con el alcalde los diputados a Cortes señores Roca Yébenes, Sanz Blanco, Jiménez Molinero, Moreno Dávila, Ruiz Alonso, La Chica, Dams y Morenilla Blanes, acabando sus conversaciones, que giraron alrededor de temas locales, a las nueve de la noche.

Terminada la reunión, el señor Corro Moncho recibió a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones con relación a lo tratado:

He dado cuenta de la situación y estado de los asuntos pendientes en Madrid, en las distintas dependencias oficiales, impondiéndoles detalladamente de cada uno de ellos, y después de un amplio cambio de impresiones se convino que yo redactara una especie de memoria y que se la envíe a cada uno de los diputados.

Legítimamente convinimos que yo les voy mostrando de aquellos acuerdos del Cabildo que tengan relación con los referidos asuntos y que ellos me tengan al tanto de la marcha de los mismos.

No robó a continuación el alcalde de la forma tan expresiva y reiterada con que se le ofrecieron a él todos los asistentes.

Un grupo de señores se interesa por las aguas potables. Ayer nos manifestó el alcalde se-

## PICADILLOS

### "Terremoto en la India". ¿Pero ha ido allí Belmonte?

En el Guadarrama se va a dar una batalla a los lobos. Aquí hay que darla a los "lobazos".

Unos socios quemaron en Aragón un carro cargado de cisco. Es lo que dijeron: ¡Se acabó el carbón!

### NOTAS DEPORTIVAS

#### El honoroso empate de nuestro equipo en Gerona y el encuenro del domingo en casa

Recreativo 3 :: Calavera 3

Día de empate fué la jornada última para las huestes recreativistas, pues al mismo tiempo que el primer equipo lograba sacar una igualada a dos tantos en su partido de competición ligera con el Gerona, en el campo de nuestro Recreativo los segundos, en el encuentro con el Calavera — que por verdadera desgracia en el chut no ganaron — obtienen también un empate.

Fué en conjunto una jornada de triunfo para el fútbol local, pues no es nada empatar en su campo con el campeón catalán de liga y cuarto clasificado en el campeonato regional, y que empató y venció al Barcelona en dicho campeonato! Y los muchachos, tener acorralado a un "once" de elementos duchos y muy "baqueteados" y no ganarle por verdadera desgracia, pues por su brillante actuación, sobre todo en la segunda parte, se merecieron una diferencia a favor de 2 ó 3 tantos.

De ello se deduce que en el encuentro verificado en el campo recreativista, los "amateurs" hicieron una brillante exhibición en la segunda parte y algo más bajo, pero buena también en la primera mitad.

Los dos elementos en prueba, entrenados y acoplados, puede que llegaran a ser "gente"; hoy desdichado del resto, son valientes y en alguna ocasión demostraron "destellos", pero quedó en esto. En la segunda parte no salió Moya, pasando Ubeda al centro y ocupando Girón el interior y en la línea media Cepillo ocupó el a y Brauño pasó a ser eje del equipo, en donde actuó muy bien, siendo el mejor de los 22 en esta segunda mitad.

El dominio fué alterno en los primeros 45 minutos y en los segundos dominaron con gran intensidad los locales. Por estar "volado" todo el equipo sobre la puerta contraria les pudieron marcar los forasteros el tercer tanto.

Los tantos los marcaron, los de casa, dos Osorio, de penalty, que se produjeron por el constante "peloteo" sobre la puerta del Calavera, y uno por M. Iban de un buen chut.

Los de los forasteros se produjeron en dos golpes francos, el primero tiro y el segundo por defectuosa colocación de los jugadores locales y falta de arrojo de Vázquez, que junto a cosas aceptables cometió fallos imperdonables. El tercer tanto lo obtuvo el extremo derecha forastero recogiendo un despeje largo cuando presionaban grandemente sobre su meta.

El arbitraje, del profesor de la Escuela Berlitz señor Wiesenmud, muy bien, como de costumbre.

Los equipos se alpearon como estaban anunciados con las variaciones del segundo tiempo, que hemos reseñado.

El encuentro de Gerona. — Brillante actuación de nuestros jugadores

Las noticias que recibimos, aun por gente ajena a nuestro fútbol, coinciden en que la actuación del Recreativo ha sido magnífica, superando en briosa y ligereza al Gerona. El público, que estuvo correctamente con nuestros jugadores, impresionado por el buen juego desarrollado, lo aplaudió constantemente elogiando la labor desarrollada por el Recreativo que había sabido, por juego y entusiasmo, obtener un honorosísimo empate a dos tantos.

La primera parte terminó con un

tanto a favor de los nuestros, marcado a los 25 minutos por Calderón, repitiendo un remate suyo que había rebotado en el poste. En esta primera mitad, Tabales, cuya actuación ha sido formidable, detuvo un penalty con que castigó al Recreativo, y para lo cual hizo una estrada de poste a poste.

A los 18 minutos de la segunda mitad se castiga a nuestro equipo nuevamente con la pena máxima, por mano de una defensa, que Torredeflot convierte en el primer empate.

El empate lo obtiene Clará en "meleé" ante nuestra puerta — al parecer en forma dudosa — producida después de un avance por pases entre Ferrer y Clará.

Las noticias que tenemos de la obtención del goal que produjo el definitivo empate, difieren con respecto al jugador.

Unas dicen que fué Itarte de un gran chut y otras que Gomar recogiendo un centro de Nene.

En esta segunda mitad el Recreativo actuó con diez jugadores por lesión en la primera parte de Luque, que le impidió salir. Parece que el Gerona sufrió también el "hamaca" de su medio centro que tampoco, por lesión, no pudo formar en esta segunda parte.

Las alineaciones fueron: Recreativo: Tabales; Tomé, Carreras; Morales, Itarte, Bombillar; Vitorio, Gomar, Calderón, Luque y Nene.

Gerona: Gauchia; Farró, Torredeflot; Flavio, Abad, Modern; Ferrer, Xifré, Clará, Valmaña y Pagés.

El arbitraje, del valenciano señor Vidal y Royo, todos coinciden en calificarlo de detestable y parcial hacia Gerona.

Felicitémonos, pues, de esta gran actuación de nuestro equipo que lo pone en magníficas condiciones de poder seguir su triunfal marcha hacia la fase final de esta reñida e interesante competición.

Enhorabuena a todos.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Vista importante en el Supremo

### La causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

#### SE PIDEN NUMEROSAS PENAS DE RECLUSION PERPETUA

Madrid, 22.—Esta mañana comenzó en el salón de Pleno del Tribunal Supremo la vista de la causa instruida contra los que en unión del ex general Sanjurjo se sublevaron en Sevilla el 10 de agosto de 1932.

Desde antes de las ocho de la mañana se habían montado grandes presiones en los alrededores del Palacio de Justicia y guardias de Asalto y Seguridad a caballo recorrían los lugares inmediatos, impidiendo el acceso de vehículos a la plaza de París.

Poco después de las nueve y media llegaron los procesados en automóviles del Centro Electrotécnico, vigilados por oficiales de la Guardia civil. Algunos iban de uniforme y otros de paisano.

A las once menos cuarto comenzó el juicio.

Los procesados ocupan los banquillos que antaño ocuparon los procesados por el movimiento de Madrid.

Se da lectura al apuntamiento, donde se relatan los hechos ya conocidos.

Después se leen las conclusiones provisionales de las defensas.

Es la primera el referente al general don Manuel González, quien tomó todas las medidas conducentes a abortar el movimiento sin poderlo lograr por la adhesión de la Guardia civil a Sanjurjo.

El defensor pide la absolución por no haberse probado la culpabilidad de este procesado.

Otras defensas renuncian a la lectura.

Seguidamente se procede a la práctica de la prueba admitida, comenzando por don Eduardo Valera, gobernador civil de Sevilla en aquella época; continuó por el general González, jefe de la división, y coronel Rodríguez Polanco.

Como el coronel de Carabineros, señor García del Moral, se encuentra en estado precario de salud, es el primer interrogado.

Manifiesta que dos días antes de que llegara el general Sanjurjo a Sevilla, le había llamado por teléfono la Comandancia de Carabineros, diciéndole que si tenía noticias de la llegada de Sanjurjo que lo comunicara inmediatamente a Madrid.

Al terminar el interrogatorio de este procesado, el presidente le autoriza para ausentarse, debido al estado delicado de su salud.

El general don Manuel González González, jefe de la división en 10 de agosto de 1932, se ratifica en sus declaraciones del sumario.

Dice que aquella noche le llamó el gobernador civil preguntándole si estaba el general Sanjurjo en Sevilla, y si era costumbre que éste le visitase cuando llegaba a Sevilla. Contestó que lo casi seguro era que Sanjurjo le visitara, y entonces el gobernador civil le indicó que cuando llegase que llamara al ministro de Hacienda para un asunto urgente de Carabineros.

Hace relación de la resistencia que puso para entregar el mando a Sanjurjo, cosa que no tuvo más remedio que hacer en vista de que nadie le obedecía por estar toda la fuerza al lado de aquél.

El presidente del Tribunal llama la atención al procesado por no expresarse en términos correctos.

#### SE SUSPENDE Y SE REANUDA LA VISTA

Se suspende la vista por unos minutos a las doce y media, y continúa a la una menos diez, prosiguiendo el interrogatorio del general González.

Este continúa relatando los inci-

#### dentos que se desarrollaron hasta que él se retiró a su casa.

Agrega que sobre la una y veinte del día 11 le avisaron que Sanjurjo había abandonado Sevilla y que la fuerza debía ponerse a sus órdenes, por lo que volvió a ocupar su puesto hasta que el Gobierno le ordenó entregar el mando al general Ruiz Trillo.

#### LAS PENAS QUE PIDE EL FISCAL

El representante del Ministerio público, después de calificar los hechos cometidos por los rebeldes en sus conclusiones provisionales, solicita las siguientes penas para los encartados:

—Corresponde imponer a los procesados don Emilio Rodríguez Polanco, don Arturo Roldán Trápaga, don Manuel García del Moral, don Antonio Vera Bejarano, don Jesús Román, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Basart, don Vicente Valera Conti, don Francisco Delgado Serrano, don José Sánchez Lahuet, don Francisco Martín Prats, don Miguel Martín Naranjo, don Alfonso Gómez Cobián, don

### Parece que en el Consejo de hoy martes en Palacio se planteará la crisis parcial, por la marcha de Rico Avello

### Don Alfonso de Borbón espera de los monárquicos españoles la salvación de la patria

### Se afirma que el caso de Calvo Sotelo será resuelto mediante un indulto especial

#### NUMEROSAS VISITAS

Madrid, 22.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde, en su despacho de la Presidencia, numerosas visitas.

#### LAS ENTREVISTAS CON LOS MINISTROS.—SERIA NOTICIA-BLE LA CELEBRADA CON RICO AVELLO, PERO HASTA MAÑANA NO ES OPORTUNO DECIRLO.—ANUNCIO DE NOTICIAS INTERESANTES

Madrid, 22.—A las ocho menos cuarto de la noche, salió de la Presidencia el señor Lerroux.

Los periodistas le preguntaron si podía darles noticia de la entrevista celebrada con el ministro de Justicia.

El señor Lerroux respondió que las entrevistas habían sido con varios ministros: Gobernación, Hacienda, Justicia y Obras públicas.

Si les dijera — afirmó — que todas las entrevistas han respondido a los asuntos que se tratarán mañana en el Consejo que celebraremos antes del que tendremos bajo la presidencia del jefe del Estado, no les engañaría.

Siguió manifestando el señor Lerroux que, de todas las entrevistas, quizá la celebrada con el señor Rico Avello sería noticiable si él expusiera lo tratado; y lo diría, si fuese oportuno.

Los "reporters" le preguntaron si mañana sería oportuno, y don Alejandro repuso:

— Quizá sea oportuno. Entre mañana y pasado habrá noticias interesantes.

#### PARECE DECIDIDO QUE MANANA SE PLANTEE LA CRISIS PARCIAL EN EL CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 22.— Parece que en la entrevista celebrada por los señores Lerroux y Rico Avello, éste reiteró a don Alejandro su decisión inquebrantable de abandonar la Cartera de Gobernación, toda vez que ha desaparecido la circunstancia excepcional que le obligaba a seguir en el Ministerio.

El señor Lerroux, creyéndolo así, expuso al señor Rico Avello su criterio y ambos quedaron de acuerdo en que en el Consejo de mañana en Palacio se plantee la crisis parcial, una vez que el señor Rico exponga ante S. E. las razones que le obligan a dejar la Cartera de Gobernación.

#### CABALAS SOBRE LA CRISIS. SE HABLA DE RICO, A MARRUECOS; PITA, AL VATICANO Y BARRIO A GOBERNACION.—OTRAS CANDIDATURAS

Madrid, 22.— Refiriéndose a la crisis que se espera que mañana se plantee en el Consejo en Palacio, los periodistas insisten en asegurar que el señor Rico Avello pasará a la Alta Comisaría en Marruecos; el señor Pita Romero, a la Embajada en el Vaticano; el señor Lerroux desempeñará la Cartera de Estado, y

#### adoptará el acuerdo de acatar o no acatar el régimen republicano.

También creía el señor Rojo Villanova que la semana parlamentaria que comenzará con la propuesta a favor del señor Calvo Sotelo, tendrá importancia política.

#### INAUGURACION DE UN CENTRO MONARQUICO.— CARTA DE DON ALFONSO DE BORBON

Madrid, 22.— Esta tarde se inauguró el Centro monárquico establecido en la calle del marqués de Villamagna.

El presidente de la Juventud monárquica hizo una sucinta exposición del proceso seguido para la creación del nuevo Centro.

Se eligió director y después discursó el señor Goicoechea.

Durante el acto se leyó una carta de don Alfonso de Borbón felicitando a los monárquicos españoles, de los que dice que espera la salvación de España.

#### REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. SE ACUERDA LA INCAPACIDAD DEL SEÑOR DEL MORAL PARA DESEMPEÑAR LA VOCALIA.— OTROS ASUNTOS

Madrid, 22.— Hoy celebró reunión plenaria el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se examinaron los dictámenes emitidos sobre las peticiones correspondientes sobre la capacidad o incapacidad de don Joaquín del Moral para el cargo de vocal; sobre competencia o incompetencia de los tribunales ordinarios en el sumario al señor Ruiz del Castillo; y sobre la manera de reclutar personal técnico y administrativo para el Tribunal de Garantías.

Lo más importante fué lo del señor Del Moral.

Sostuvieron la capacidad de éste, los representantes de los Colegios de Abogados.

Después de amplia discusión, se puso a votación el caso, rechazándose por 18 votos contra 2.

Los impugnadores alegaron que era manifiesta la incapacidad, puesto que la ley, taxativamente, dispone que es condición ineludible la de no estar procesado y como el señor Del Moral lo estaba al ser elegido, de aquí su incapacidad.

No varía los términos de su situación de entonces, el que la sentencia posterior fuese absolutoria.

En la reunión se resolvieron varios asuntos de régimen interior.

#### CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid, 22.— Sabemos que en las entrevistas celebradas por el señor Lerroux con los ministros de Hacienda, Justicia, Gobernación y Obras públicas tuvieron cambio de impresiones sobre el Consejo de mañana en que, seguramente, se discutirán asuntos de importancia y trascendencia como los del acta de Calvo Sotelo, haberes del clero y amnistía, que habrán de debatirse en las Cortes.

#### EL EX ALTO COMISARIO

Madrid, 22.— Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Marruecos, el ex alto comisario, señor Moles, acompañado de su familia.

#### LA IMPORTANCIA DE LA REUNION QUE MAÑANA TENDRAN LOS AGRARIOS.—ACORDAN ACATAR O NO EL REGIMEN REPUBLICANO.— LO QUE DICE ROYO VILLANOVA

Madrid, 22.— Al Congreso acudieron hoy pocos diputados.

Los comoceros giraron, principalmente, sobre la reunión que mañana martes celebrará la minoría agraria que dirige el señor Martínez de Velasco.

En esta reunión, según decía el señor Rojo Villanova, se discutirá la línea de conducta a seguir por la minoría en los actuales momentos y se

#### APARICION DEL CADAVER.— ¿ASEGINATO O SUICIDIO?

Madrid, 22.— Ayer al mediodía, en las inmediaciones de un campo de fútbol próximo al Puente de Vallecas, fué encontrado un cadáver que vestía parte del uniforme de soldado de Artillería.

Resultó ser Juan Alonso Montalvilla, natural de Burgos, soldado del

#### LA VIDA EN MADRID

### Suicidio de un soldado cerca del Puente de Vallecas

regimiento primero Ligero de Artillería, y a quien se suponía enfermo en el Hospital Militar de Carabanchel, de cuyo establecimiento había salido ayer mañana.

Según nuestros informes, el cadáver estaba en posición de cubito prono y presentaba una cuchillada que le seccionaba la yugular.

El cadáver no tenía prendas interiores y sólo conservaba un pantalón de soldado.

Debajo del muerto se encontró una navaja.

Los compañeros coinciden en descartar la posibilidad de un suicidio. Se cree que Juan salió del Hospital con ánimos de pasar el día en Madrid, y que en el camino se encontró a alguien que le llevara al lugar de su muerte, donde fué asesinado.

#### SE TRATA DE UN SUICIDIO

Madrid, 22.— Se ha desvanecido el misterio en que aparecía envuelta la muerte del soldado de Artillería Juan Alonso, cuyo cadáver fué hallado cerca del Puente de Vallecas.

Los médicos forenses le han practicado la autopsia, certificando que se trata de un suicidio vulgar.

#### MALEANTE SORPRENDIDO

Madrid, 22.— En el domicilio del ex ministro don Miguel Maura fué sorprendido hoy un maleante cuando iba a robar unos jarrones.

#### La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes

Madrid, 22.— El presidente de la Cámara no acudió hoy a su despacho, por hallarse enfermo con gripe. Se ignora si mañana podrá presidir la sesión parlamentaria.

#### EL POSIBLE CAMBIO EN EL MINISTERIO

Madrid, 22.— Parece que el señor Rico Avello se ha tomado unas horas para reflexionar si acepta o no la Alta Comisaría de España en Marruecos que le ha sido ofrecida reiteradamente por el señor Lerroux.

También se confirma el decidido propósito del presidente del Consejo de que la Cartera de Gobernación sea ocupada por el señor Martínez Barrio y a la de Guerra vaya el señor Izquierdo.

En cuanto a la Presidencia del Consejo de Estado, si el señor Rico Avello se decide a ir a la Alta Comisaría, es probable que la ocupe el señor Abad Conde.

#### LOS METALES PRECIOSOS.— BADAIA REGRESARA A PARIS

Madrid, 22.— El ministro de Industria ha expresado esta mañana a los informadores su decidido propósito de llevar mañana al Consejo un decreto muy importante relacionado con los metales preciosos.

Hablando de las negociaciones con Francia, cree el ministro que pronto quedarán ultimadas, para lo cual el señor Badaia marchará de nuevo a París a fin de ultimarlas, pues de ello depende también la fijación de los contingentes.

#### ALBA, CON GRIPE

Madrid, 22.— El presidente de la Cámara no acudió hoy a su despacho, por hallarse enfermo con gripe. Se ignora si mañana podrá presidir la sesión parlamentaria.

#### EL POSIBLE CAMBIO EN EL MINISTERIO

Madrid, 22.— Parece que el señor Rico Avello se ha tomado unas horas para reflexionar si acepta o no la Alta Comisaría de España en Marruecos que le ha sido ofrecida reiteradamente por el señor Lerroux.

También se confirma el decidido propósito del presidente del Consejo de que la Cartera de Gobernación sea ocupada por el señor Martínez Barrio y a la de Guerra vaya el señor Izquierdo.

En cuanto a la Presidencia del Consejo de Estado, si el señor Rico Avello se decide a ir a la Alta Comisaría, es probable que la ocupe el señor Abad Conde.

#### LOS METALES PRECIOSOS.— BADAIA REGRESARA A PARIS

Madrid, 22.— El ministro de Industria ha expresado esta mañana a los informadores su decidido propósito de llevar mañana al Consejo un decreto muy importante relacionado con los metales preciosos.

Hablando de las negociaciones con Francia, cree el ministro que pronto quedarán ultimadas, para lo cual el señor Badaia marchará de nuevo a París a fin de ultimarlas, pues de ello depende también la fijación de los contingentes.

#### EL CASO DE CALVO SOTELO.— ¿HABRA INDULTO ESPECIAL?

Madrid, 22.— Se afirma que el Gobierno resolverá la cuestión del señor Calvo Sotelo mediante una fórmula que consistirá en aplicarle un indulto especial.

#### DON PEDRO RICO PIDE SU INGRESO EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid, 22.— En la organización radical en Madrid se ha recibido la petición de ingreso de don Pedro Rico.

#### "INFORMACIONES" AFIRMA QUE LOS SOCIALISTAS ORGANIZAN UN FRENTE UNICO PARA PROMOVER UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE GRAN ENVERGADURA

Madrid, 22.— El diario "Informaciones" afirma que los socialistas organizan un frente único para promover un movimiento revolucionario de gran envergadura.

Agrega que las pretendidas disidencias entre la U. G. T. y el partido constituyen una táctica para despiatar.

#### LA VIDA EN MADRID

Madrid, 22.— En la entrevista celebrada por los señores Lerroux y Rico Avello, éste reiteró a don Alejandro su decisión inquebrantable de abandonar la Cartera de Gobernación, toda vez que ha desaparecido la circunstancia excepcional que le obligaba a seguir en el Ministerio.

El señor Lerroux, creyéndolo así, expuso al señor Rico Avello su criterio y ambos quedaron de acuerdo en que en el Consejo de mañana en Palacio se plantee la crisis parcial, una vez que el señor Rico exponga ante S. E. las razones que le obligan a dejar la Cartera de Gobernación.

#### CABALAS SOBRE LA CRISIS. SE HABLA DE RICO, A MARRUECOS; PITA, AL VATICANO Y BARRIO A GOBERNACION.—OTRAS CANDIDATURAS

Madrid, 22.— Refiriéndose a la crisis que se espera que mañana se plantee en el Consejo en Palacio, los periodistas insisten en asegurar que el señor Rico Avello pasará a la Alta Comisaría en Marruecos; el señor Pita Romero, a la Embajada en el Vaticano; el señor Lerroux desempeñará la Cartera de Estado, y

#### APARICION DEL CADAVER.— ¿ASEGINATO O SUICIDIO?

Madrid, 22.— Ayer al mediodía, en las inmediaciones de un campo de fútbol próximo al Puente de Vallecas, fué encontrado un cadáver que vestía parte del uniforme de soldado de Artillería.

Resultó ser Juan Alonso Montalvilla, natural de Burgos, soldado del

#### LA VIDA EN MADRID

regimiento primero Ligero de Artillería, y a quien se suponía enfermo en el Hospital Militar de Carabanchel, de cuyo establecimiento había salido ayer mañana.

Según nuestros informes, el cadáver estaba en posición de cubito prono y presentaba una cuchillada que le seccionaba la yugular.

El cadáver no tenía prendas interiores y sólo conservaba un pantalón de soldado.

Debajo del muerto se encontró una navaja.

Los compañeros coinciden en descartar la posibilidad de un suicidio. Se cree que Juan salió del Hospital con ánimos de pasar el día en Madrid, y que en el camino se encontró a alguien que le llevara al lugar de su muerte, donde fué asesinado.

#### SE TRATA DE UN SUICIDIO

Madrid, 22.— Se ha desvanecido el misterio en que aparecía envuelta la muerte del soldado de Artillería Juan Alonso, cuyo cadáver fué hallado cerca del Puente de Vallecas.

Los médicos forenses le han practicado la autopsia, certificando que se trata de un suicidio vulgar.

#### MALEANTE SORPRENDIDO

Madrid, 22.— En el domicilio del ex ministro don Miguel Maura fué sorprendido hoy un maleante cuando iba a robar unos jarrones.

#### La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes

Madrid, 22.— El presidente de la Cámara no acudió hoy a su despacho, por hallarse enfermo con gripe. Se ignora si mañana podrá presidir la sesión parlamentaria.

#### EL POSIBLE CAMBIO EN EL MINISTERIO

Madrid, 22.— Parece que el señor Rico Avello se ha tomado unas horas para reflexionar si acepta o no la Alta Comisaría de España en Marruecos que le ha sido ofrecida reiteradamente por el señor Lerroux.

También se confirma el decidido propósito del presidente del Consejo de que la Cartera de Gobernación sea ocupada por el señor Martínez Barrio y a la de Guerra vaya el señor Izquierdo.

En cuanto a la Presidencia del Consejo de Estado, si el señor Rico Avello se decide a ir a la Alta Comisaría, es probable que la ocupe el señor Abad Conde.

### ACTOS POLITICOS

### Martínez Barrio estudia la situación actual de la República y sus Poderes: moderador, legislativo y ejecutivo

### Las juventudes de Acción popular consideran su primera preocupación la justicia social

EN EL TEATRO VICTORIA.— DISCURSO DE MARTINEZ BARRIO.— EL PRESENTE, EL PASADO Y EL FUTURO DE LA REPUBLICA.— UN GOBIERNO MINORITARIO ES SIEMPRE DEBIL.— NO ES PARTIDARIO DE LOS GOBIERNOS MAYORITARIOS QUE A CADA HORA HAN DE TENER CONTENTOS A SUS CLIENTES.— A IZQUIERDAS Y DERECHAS LES PIDE UNA POLITICA DE CLARIDAD.— LA POLITICA RELIGIOSA, MILITAR, ECONOMICA Y SOCIAL

parlamentaria. Estos gobiernos tienen dos maneras de vivir. Pactar con quienes puedan ayudarle a formar una mayoría parlamentaria. Pedir o soportar una tutela política que en cada instante dé la sensación de que el gobierno lo hace con plenitud de autoridad. El Gobierno actual puede presentar sus armas noblemente en la Cámara y presentar la dimisión.

Declara que él no es partidario de los gobiernos mayoritarios que a cada hora han necesitado tener contentos a sus clientes. Frente a esta clase de gobiernos prefiere el actual minoritario. (Aplausos). El Gobierno encuentra dificultades, pero siempre ratifica su posición clavados los pies en el suelo, y en la frente la impresión del ideal informa su propia convicción en la seguridad plena de que podrá vencerlo, pero no triturarlo o humillarle.

Poder legislativo. Una cámara en formación. Hay en ella demasiados hombres indecisos, pero esto ocurre siempre en las corporaciones donde actúa un estado de formación. La Cámara actual no es todavía un órgano deliberante con contornos bien delimitados. Es una composición en la que existen fuerzas parlamentarias que no han dado todavía el volumen de sus actividades ni han fijado claramente los límites de su idealismo. No hay política honesta si no la preside la claridad; y no es fecunda, sin que ese principio de claridad la informe a toda hora. Los grupos vacilantes han arraigado dentro de nuestra política, y por ello si dentro de este Parlamento surgiera una crisis, el sucesor del Gobierno que actualmente dirige España tendría que ser el Gobierno mismo y el presidente futuro que sucediera al señor Lerroux, tendría que ser el propio Lerroux.

Este panorama no satisface al señor Barrio. Quizás en unas horas de horror para la República, esa posibilidad de sucederse a sí mismo fuera una ilusión para algunos gobernantes. Yo no la tengo, pero soy partidario de que ningún gobernante responsable de la República sea el sucesor a sí mismo. Esto le preocupa y desea rápidas aportaciones o coincidencias que produzcan la formación de una fuerza que en el momento adecuado pueda sustituir al partido radical y dentro de la jefatura al señor Lerroux.

El poder ejecutivo y el legislativo tienen actualmente una necesidad; la de nuevas organizaciones políticas encuadradas dentro de la República y señala cómo a la derecha del partido radical hay dentro del Parlamento unas organizaciones que no han hecho acatamiento a la República; una declaración leal, una explicación de cuáles son sus aspiraciones dentro de la República y no han hecho esta declaración por que no sienten la República o porque no

Madrid 22.—En el teatro Victoria se celebró el domingo el acto político organizado por la Agrupación radical de Madrid.

Asistieron unos millares de personas y en diversas localidades se hallaban los señores Del Río, Pita Romero, Alvarez Mendizábal, Abad Conde, Miguel Maura, Alvarez Valdés, César Jaón, Rico Avello, Guerra del Río, Lara, Torres Campaña, Usabiaga y otros.

También había bastantes diputados radicales y algunos ex parlamentarios.

Al aparecer en el escenario el señor Barrio, el público le tributó una cariñosa ovación.

El diputado a Cortes señor Vega de la Iglesia, presidente de la Agrupación de Madrid, pronunció unas palabras de elogio del señor Barrio.

Este dijo que el discurso que iba a pronunciar lo había meditado profundamente. En algunos momentos —expuso— he tenido la intención de no pronunciarlo, pero lo hago por entender que los peligros mayores de los gobiernos es el aislarse de la opinión. Que el monólogo interior no rime con el ansia y el deseo del país. Para pulsar a la opinión, para convencerse de que la posición política del partido radical está acomodada a las necesidades del país, vengo ante vosotros y ante España en el día de hoy.

Acabo de liquidar un período de Gobierno en el que tuve la máxima responsabilidad. No quiero volver sobre él, porque sería satisfacerme de la obra que realicé, sería incurrir en pecado de vanidad, porque esto de generalizar en soberbia y si ésta es un impulso creador que mueve a los hombres a realizar grandes empresas, la soberbia es, por desgracia, desde la obra realizada por los demás un juicio excesivo a la que la gente realiza. Ponerse, en fin, en contradicción con la opinión general y, colocado fuera de esa opinión, actuar de modo excesivo en favor del propio interés.

Aquella obra de gobierno la entrego a la crítica y al comentario de país. Lo único que pido es que se piense en que, equivocada o acertada, respondió a un impulso nobilísimo, y que aquel Gobierno tuvo un doble fin: el de servir el interés nacional honradamente y por consiguiente el de la República.

Quiero examinar, más que el presente y el pasado, el futuro de la República. Cual es la situación actual de la República y sus poderes, ya que ésta se asentó sobre tres: moderador, legislativo y ejecutivo. El poder moderador, dentro de la República, corresponde exactamente al impulso que le dió vida y ha llegado a esta blecer una perfecta adecuación entre el sentido moral que escribió sus derechos y deberes dentro de la Constitución, y la realidad viva que permite apreciar cómo se ejercitan esos derechos y cómo se cumplen esos deberes. Los españoles no tenemos más que motivos de orgullo para apreciar cómo fué inteligentemente su elección y acertada nuestra obra. El poder moderador sigue siendo la esperanza y la confianza de todos los españoles.

Poder ejecutivo. Un gobierno minoritario, por imperio de las circunstancias, rige los destinos del país; no un gobierno mayoritario que tuviese una fuerza parlamentaria mayoritaria. Núcleos minoritarios le asisten con su confianza y adhesión; y otros que condicionan esa confianza a sus coincidencias con el poder ejecutivo pero que, integradamente, no tienen resuelto prestar una colaboración incondicional a ese poder. Un gobierno minoritario es siempre débil, que encuentra a cada paso dificultades al enfrentarse con los problemas públicos. Tiene que superarse día tras día, de manera que no defraude el ansia, la ilusión, el anhelo de aquellos que forman, naturalmente, su fuerza parlamentaria y no mate ni haga desconfiar a aquellos otros que no integran esa adhesión

#### SE SUSPENDE Y SE REANUDA LA VISTA

Se suspende la vista por unos minutos a las doce y media, y continúa a la una menos diez, prosiguiendo el interrogatorio del general González.

Este continúa relatando los inci-

#### PARECE DECIDIDO QUE MANANA SE PLANTEE LA CRISIS PARCIAL EN EL CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 22.— Parece que en la entrevista celebrada por los señores Lerroux y Rico Avello, éste reiteró a don Alejandro su decisión inquebrantable de abandonar la Cartera de Gobernación, toda vez que ha desaparecido la circunstancia excepcional que le obligaba a seguir en el Ministerio.

El señor Lerroux, creyéndolo así, expuso al señor Rico Avello su criterio y ambos quedaron de acuerdo en que en el Consejo de mañana en Palacio se plantee la crisis parcial, una vez que el señor Rico exponga ante S. E. las razones que le obligan a dejar la Cartera de Gobernación.

#### CABALAS SOBRE LA CRISIS. SE HABLA DE RICO, A MARRUECOS; PITA, AL VATICANO Y BARRIO A GOBERNACION.—OTRAS CANDIDATURAS

Madrid, 22.— Refiriéndose a la crisis que se espera que mañana se plantee en el Consejo en Palacio, los periodistas insisten en asegurar que el señor Rico Avello pasará a la Alta Comisaría en Marruecos; el señor Pita Romero, a la Embajada en el Vaticano; el señor Lerroux desempeñará la Cartera de Estado, y

#### APARICION DEL CADAVER.— ¿ASEGINATO O SUICIDIO?

Madrid, 22.— Ayer al mediodía, en las inmediaciones de un campo de fútbol próximo al Puente de Vallecas, fué encontrado un cadáver que vestía parte del uniforme de soldado de Artillería.

Resultó ser Juan Alonso Montalvilla, natural de Burgos, soldado del

#### LA VIDA EN MADRID

regimiento primero Ligero de Artillería, y a quien se suponía enfermo en el Hospital Militar de Carabanchel, de cuyo establecimiento había salido ayer mañana.

Según nuestros informes, el cadáver estaba en posición de cubito prono y presentaba una cuchillada que le seccionaba la yugular.

El cadáver no tenía prendas interiores y sólo conservaba un pantalón de soldado.

Debajo del muerto se encontró una navaja.

Los compañeros coinciden en descartar la posibilidad de un suicidio. Se cree que Juan salió del Hospital con ánimos de pasar el día en Madrid, y que en el camino se encontró a alguien que le llevara al lugar de su muerte, donde fué asesinado.

#### SE TRATA DE UN SUICIDIO

Madrid, 22.— Se ha desvanecido el misterio en que aparecía envuelta la muerte del soldado de Artillería Juan Alonso, cuyo cadáver fué hallado cerca del Puente de Vallecas.

Los médicos forenses le han practicado la autopsia, certificando que se trata de un suicidio vulgar.

#### MALEANTE SORPRENDIDO

Madrid, 22.— En el domicilio del ex ministro don Miguel Maura fué sorprendido hoy un maleante cuando iba a robar unos jarrones.

#### La gran tirada de NOTICIERO GRANADINO se refleja en el mayor negocio de sus anunciantes

Madrid, 22.— El presidente de la Cámara no acudió hoy a su despacho, por hallarse enfermo con gripe. Se ignora si mañana podrá presidir la sesión parlamentaria.

#### EL POSIBLE CAMBIO EN EL MINISTERIO

Madrid, 22.— Parece que el señor Rico Avello se ha tomado unas horas para reflexionar si acepta o no la Alta Comisaría de España en Marruecos que le ha sido ofrecida reiteradamente por el señor Lerroux.

También se confirma el decidido propósito del presidente del Consejo de que la Cartera de Gobernación sea ocupada por el señor Martínez Barrio y a la de Guerra vaya el señor Izquierdo.

En cuanto a la Presidencia del Consejo de Estado, si el señor Rico Avello se decide a ir a la Alta Comisaría, es probable que la ocupe el señor Abad Conde.

#### LAS PENAS QUE PIDE EL FISCAL

El representante del Ministerio público, después de calificar los hechos cometidos por los rebeldes en sus conclusiones provisionales, solicita las siguientes penas para los encartados:

—Corresponde imponer a los procesados don Emilio Rodríguez Polanco, don Arturo Roldán Trápaga, don Manuel García del Moral, don Antonio Vera Bejarano, don Jesús Román, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Basart, don Vicente Valera Conti, don Francisco Delgado Serrano, don José Sánchez Lahuet, don Francisco Martín Prats, don Miguel Martín Naranjo, don Alfonso Gómez Cobián, don

**Teatro Isabel la Católica**  
Gran Compañía de Zarzuela y Revistas procedente del Duque de Sevilla y dirigida por el popular actor **Lino Rodríguez**  
**DEBUT**  
Hoy martes 23 de Enero 1934  
**OBS FUNDOS DOS**  
Por la tarde, a las 8.  
ESTRENO de la hermosa zarzuela del maestro ZOROZABAL, titulada **KATIUSKA**  
**OBRA DE GRAN EXITO**  
Por la noche, a las diez.  
ESTRENO de la magnífica revista del maestro ROSILLO, titulada **La pipa de oro**  
PRESENCIA FANTASMA  
Precios para la tarde.—Butaca, 4 pesetas.—General, 1.—Paraiso, 0'75.  
Precios para la noche.—Butaca de la fila 1.ª a la 10.ª pesetas. De la 11 en adelante, 4.—General, 1.—Paraiso, 0'75.  
Todos los días funciones tarde y noche

**Teatro Cervantes**  
**Principal Cinema**  
PROYECCION SONORA  
**Western-Electro**  
**Butaca de patio, 0'75**  
Hoy martes 23 Enero 1934  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11  
«Atlantic Films» presenta su magnífica producción documental, EXPLICADA EN ESPAÑOL, que lleva por título **Con Alan Cobham**  
al Lago Kivu  
Película de interés, de aventuras, sin un solo truco cinematográfico.  
COMO COMPLEMENTO SE PRESENTA UNA PELICULA COMICA  
**Butaca, 0'75.—Gral., 0'40.**  
El viernes, EL SARGENTO X

**Union OLYMPIA**  
Gran Programa de Cine Sonoro  
Hoy martes 23 Enero 1934  
**SECCIONES CONTINUAS**  
a las 3, 5, 7, 9 y 11.  
**GRAN SEMANA METRO GOLDWYN**  
PROGRAMA  
1.º ESTRENO  
**El biznieto de Tarzan**  
Película cómica por CHARLEY CHASE  
2.º ESTRENO de la superproducción Metro Goldwyn  
**DIVORCIO EN LA FAMILIA**  
Por LEWIS STONE, CORAND NADEL y el chiquillo JACKIE COOPER.  
— Precios —  
Butacas de patio . . . . . 0'75  
Localidad general . . . . . 0'40  
Mañana, Estreno ALCOHOL PROHIBIDO, por Dorothy Jordan y Lewis Stone. Sup. Metro Goldwyn.

**Salon Nacional**  
Hoy martes 23 Enero 1934  
Secciones a las 3, 5, 6 1/2, 8, 9 1/2 y 11.  
DELICIOSO PROGRAMA  
La interesante Revista de actualidad — des —  
**Noticiero Fox Sonoro**  
ULTIMO DIA que SE PROYECTA la e.cantadora y preciosa OPERETA de la renombrada

Sucesos varios

Se cae desde una ventana al patio

Por no pagar la fonda. Mordida por un gato

De la ventana al patio

En el domicilio de sus padres, sito en la calle de Garrido, 34, se cayó anteayer desde una ventana al patio, el niño de 5 años, Miguel Jiménez Remacho...

Mordida por un gato

Josefa Barroso Muñoz, de 40 años, que vive en la calle de Mirasol, 22, denunció anteayer en la Comisaría que en la Casa de Socorro había sido curada de erosiones que le produjo al morderle un gato propiedad de doña Dolores Muros...

Cualquier sitio es bueno

Por los guardias urbanos números 56 y 58 fué presionado en la Comisaría de Vigilancia, Antonio Fernández Navarrete, de 45 años, de oficio vendedor, que hacía aguas menores en la calle de la Cárcel Alta...

Por no pagar la fonda

En la Comisaría de Vigilancia denunció anteayer Lucas Martínez Reche, domiciliado en la calle de Puentezuelas, 11, que en su casa han estado hospedados, desde el 6 del corriente, José Quiroga Linares y su esposa...

Informaciones regionales

A consecuencia del vuelco de un automóvil perecen dos catedráticos del Instituto de Fregenal de la Sierra

DETALLES DEL ACCIDENTE. OTRO PROFESOR HERIDO GRAVE.—EL PARANINFO DEL INSTITUTO SE TRANSFORMA EN CAPILLA ARDIENTE

Fregenal de la Sierra 22.—Ha ocurrido en esta localidad un sensible accidente automovilístico. Ayer marchaban en automóvil a una finca inmediata varios invitados, entre ellos el Claustro del Instituto local.

Al regresar, voló uno de los automóviles, resultando muertos el catedrático de Matemáticas don Julio de la Torre y el de Latín don Marcelino Martínez.

Sufrieron graves heridas el profesor de Geografía y el chófer. El señor De la Torre deja viuda y seis hijos, que viven en Peñaranda. Don Marcelino Domínguez era soltero y tiene su familia en Molina de Aragón.

Diputación provincial de Granada

ANUNCIO

Vencido en el día de hoy el plazo voluntario de cobranza del Impuesto de cédulas personales, correspondiente al año 1933, por haber sido festivo el día de ayer, y habiendo muchos contribuyentes que no lo han satisfecho aún...

EN ALHENDIAN

Examinando una pistola se le dispara ésta hiriendo de gravedad a otro niño y leve a un individuo

En el pueblo de Alhendin y en la casa del vecino Salvador Muñoz, un niño de corta edad cuyo nombre se ignora examinaba una pistola de dos cañones cuando inopinadamente el arma se disparó, oyéndose dos detonaciones casi seguidas.

Uno de los proyectiles alcanzó al niño de ocho años Manuel Ramírez ministro de este periódico.

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación.

Han sido detenidos los hermanos Benza, comunistas, como presuntos autores, pues se sabe que tuvieron una discusión con la víctima. Se cree que el hecho obedece a resentimientos por cuestiones políticas.

LOS ROBOS DE ACEITUNA

Jaén, 22.— Siguen las protestas por los constantes robos de aceituna en toda la provincia. Hay noventa y siete detenidos por este concepto. Se les intervinieron dos mil quinientos veintiseis kilos de aceituna.

PETICION DE RECOMPENSAS. CONFLICTO RESUELTO.— HALLAZGO DE ARTEFACTOS.— FABRICA INCENDIADA

Madrid, 22.— Esta madrugada, el ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que, con referencia al hallazgo de bombas en Siruela (Badajoz), recibe telegramas pidiendo una recompensa para el cabo de A. alto, Pulido, autor del hallazgo.

El gobernador de Lugo comunica que se ha resuelto el conflicto pendiente hace meses entre el Ayuntamiento de Vivero y varios industriales, por un arbitrio sobre vinos.

Ambas partes han aceptado por unanimidad la fórmula gubernativa. En el Garo (Valencia), cerca del sitio donde días pasados estalló una bomba hiriendo a varios niños, unos muchachos llallaron hoy dos artefactos.

Fueron recogidos por los guardias y conducidos al Parque de Artillería.

Agregó el señor Rico Avello que en Mahón un incendio destruyó una fábrica de alpagatas, quedando en paro forzoso buen número de obreros. El siniestro fué casual.

Notas deportivas

PARTIDOS DE FUTBOL

Resultados de los encuentros del pasado domingo, en las 3 divisiones del campeonato ligero:

- Primera división: Donostia, 0; Madrid, 3. Barcelona, 4; Arenas, 0. Racing, 3; Español, 1. Betis, 2; Valencia, 1. Athletic Bilbao, 6; Oviedo, 2. Segunda división: Athletic, 3; Unión Irún, 0. Murcia, 2; Sevilla, 1. Sporting Gijón, 0; Celta, 0. Dvo. Coruña, 2; Sabadell, 0. Alavés, 0; Osasuna, 2. Tercera división: Nacional, 1; Valladolid, 1. Racing Ferrol, 2; Baracaldo, 1. Logroño, 3; Stadium Avilés, 2. Gimnástico, 2; Cartagena, 1. Zaragoza, 2; Elche, 0. Hércules, 4; Levante, 0. Girona, 2; Recreativo Granada, 2.

MATCH DE BOXEO DECLARADO NULO

Lille 22.—Ante numerosa concurrencia se ha celebrado el match de boxeo para disputarse el título de campeón de Europa de los pesos moscas, entre los pugiles Práxiles Gyde, francés que ahora lo posee y el español Mariano Arilla. El combate fué muy espectacular y al final fué declarado nulo.

ENCUENTROS INTERNACIONALES

París 22.—Se ha celebrado el partido internacional de Fútbol Asociación, entre Hungría y Francia. Vencieron los húngaros por tres tantos a uno. En Bruselas también han contenido los equipos de Francia y Bélgica, ganando los franceses por tres tantos a dos.

La situación en Cuba Panamá reconoce al nuevo Presidente Mendieta OFICIALES LIBERTADOS

Habana 22.—Reina tranquilidad en esta capital. Han sido libertados setenta y siete oficiales del ejército. Se espera que sean libertados otros tantos.

RECONOCIMIENTO OFICIAL POR PANAMA

Habana 22.—Se tienen noticias de Panamá diciendo que se ha acordado reconocer oficialmente al nuevo Presidente y Gobierno de Cuba.

Navegación aérea SALIDA DE ALLAN COBHAN

Le Bourget 22.—El aviador Allan Cobhan salió de este aeródromo, habiendo llegado a las 10 y 45 a Perpignan.

Ansiamos libertad de prensa, de envejecimiento y también para no abusar de la riqueza. No permitiremos el señoritismo y la vagancia. Habla del anunciado desfile de juveniles de Acción Popular en El Escorial. Eso no es una provocación hemos estado muy prudentes no solicitando el permiso para celebrarlo en Madrid porque nos dirían que perturbamos la circulación. Lo haremos allí donde tendremos un día de campo y una misa de campaña por nuestros fallecidos.

La provocación parte de los socialistas que anuncian en el mismo sitio y a la misma hora una reunión de fuerzas socialistas. Espero que éstos no se atrevan a ir. Si es un ardor de guerra para que el Gobierno suspenda nuestro acto, yo me levantaré en el Parlamento a decir que a la lealtad de 115 diputados se debe la lealtad del Gobierno y afirmo que iremos a El Escorial, pase lo que pase.

Acción Popular va a gobernar muy pronto en España, porque el voto del pueblo será respetado como lo es en todas las democracias.

Tremos a la revisión constitucional y caminaremos con fe y entusiasmo. Queremos que todos quepan en nuestra España en una vida pública y ciudadana para todos.

Terminó dando un viva a España que fué contestado con entusiasmo. En los alrededores se habían tomado muchas precauciones, pero no hubo el menor incidente ni a la salida ni en el interior del local.

El contrato de trabajo debe ser convertido en contrato de sociedad para que todos tengan interés en los mismos bienes.

La situación en España

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS EN SIRUELA Y VALENCIA

Se detiene en Barcelona a tres individuos que iban a atracar al dueño de unos almacenes

Un socialista muerto a tiros por un grupo de extremistas

CHOQUE DE TRENES EN JEREZ.— HALLAZGO DE BOMBAS.— UNA RIÑA.— CORTE DE CABLES

Madrid, 22.— El ministro de la Gobernación fué preguntado por los periodistas si al abandonar el Ministerio pasaría a ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos, y contestó sin negarlo ni afirmarlo, por lo que los informadores sacaron la impresión de que, en efecto, irá a desempeñar dicho alto cargo.

El señor Rico Avello dió cuenta de un choque de trenes en Jerez, en el que habían resultado heridas siete personas, entre ellas el maquinista y el fogonero.

Agregó que en Iruela fueron encontradas seis bombas, practicándose con este motivo seis detenciones.

En Málaga se produjo una riña sangrienta entre un cobrador de tranvías y los viajeros del mismo.

Parece ser que uno de los viajeros disputó con el cobrador y el público se puso en contra del empleado, apostrofándole porque no había ido a la huelga de transportes, y llegando incluso a arrojarle del tranvía violentamente.

El cobrador hizo uso de una pistola, hiriendo de gravedad a José González Carnacho.

En Valencia han sido cortados varios cables de conducción de energía eléctrica, dejando a oscuras tres sectores de la capital.

Aunque no se ha comprobado todavía la causa, se cree que ha obedecido a un acto de sabotaje.

LA HUELGA DE CAMAREROS

Madrid, 22.— Los camareros han presentado nuevamente el oficio de huelga para el día primero de febrero.

INTENTO DE INCENDIO A UNA ERMITA

Almería, 22.— Varios desconocidos intentaron quemar una ermita en el pueblo de Pulpi. Para ello colocaron unos haces de leña en la puerta, prendiéndoles fuego y ardiendo ésta.

UN ATRACO FRUSTRADO.— SE DETIENE A LOS TRES INDIVIDUOS QUE IBAN A COMERLO

Barcelona, 22.— Hace días, el dueño de unos almacenes de la calle de Fontanella, don José Oriol, supo por confidencias que el domingo iban a atracarle tres individuos, entre ellos un empleado de su casa.

El señor Oriol dió conocimiento a la Policía y ayer, cuando dicho almacenista efectuaba balance, se

tando en el local escondidos varios agentes, se presentaron tres individuos que fueron detenidos. Llevaban antifaces y cuerdas. Uno de los atracadores era mozo del almacén.

Se proponían apoderarse de cuarenta mil pesetas, y como sabían que el dinero estaba en plata, llevaban dos maletas para encerrarlo y huir con él.

VUELTA AL TRABAJO

San Sebastián, 22.— Se ha reanudado el trabajo en Irún.

INTENTO DE MANIFESTACION

San Sebastián, 22.— En Irún se intentó esta mañana una manifestación que fué disuelta por los guardias de Asalto.

Estos evitaron que se cometieran algunos desmanes y se impidieron la salida de un tren de viajeros.

Por la tarde se restableció la tranquilidad. También hay normalidad en Fuenterrabía.

SE DETIENE A UN SOLDADO DE INFANTERIA QUE PROPORCIONABA CARTUCHOS A UN BARBERO

Zaragoza, 22.— La Policía detuvo al soldado de Infantería, Rafael Rosillo, que porporcionaba cartuchos de guerra al barbero Rafael Sáez, complicado en la agresión al estudiante Baselgas.

CLAUSURA DE CENTROS

Zaragoza, 22.— El rector ha publicado una nota, haciendo saber que ha ordenado la suspensión de la F. U. E. en Zaragoza y la clausura de sus centros.

CONFERENCIA DE UN DIPUTADO SOCIALISTA.— ESTE ANUNCIA QUE EL DIA 8 DE ABRIL ACUDIRAN A EL ESCORIAL TRABAJADORES DE TODA ESPAÑA

Salamanca, 22.— En la Casa del Pueblo dió una conferencia el diputado socialista, don José Andrés Manso. Refiriéndose a la concentración de fascistas en El Escorial el 8 de abril, dió que de toda España acudirán ese día allí los trabajadores para salir una deuda pendiente.

UN GRUPO DE EXTREMISTAS MATA A TRES A UN SOCIALISTA.— DOS DETENCIONES

Bilbao, 22.— Durante la madrugada última, cuando se retiraba a su domicilio el socialista Bernardo Alvarez, fué muerto a tiros por un grupo de extremistas.

han querido. A nuestra izquierda hay grupos políticos que habiendo vivido dentro de la legalidad de la República se entregan a ciertas debilidades materiales que les colocan en una situación confusa cuando lo que precisan conquistar primero es el país y después el poder. La República tiene de hecho a pedirlas a ambos lados; que cada uno sepa como los demás sitúan. Los partidos tienen derecho a elegir el terreno donde han de actuar; el país, el de pedirles que fijen claramente ese terreno de actuación. Dentro o fuera de la República. A mí, como republicano, me dolería advertir que grupos de derecha o de izquierda se colocan al margen de la República, pero los prefiero claramente, a que se sitúen confusamente donde no sé si el amigo de hoy será mañana el más mortal de los adversarios. Política de claridad en orden a las maneras y a los procedimientos. Vale la pena recordar como se instauró la República en España. No fué por acto de fuerza, sino por un acto reflexivo, voluntario, libre de la opinión nacional. Pocos países tienen un régimen político cuyos orígenes hayan sido de tal claridad. Un régimen así tiene el deber de manifestar a sus adversarios que para defenderlo o para derrocarlo se han de colocar en el mismo punto en que a él la opinión pública lo ha colocado. No valen las violencias contra un régimen que se ha dado voluntariamente a un país. Quien quiera transformarlo que reconquistar la voluntad del país y entonces lo transformará; pero en terrenos de violencias, quien lo haga en la derecha o en la izquierda no puede contar ni con nuestra tolerancia ni con nuestra adhesión.

Declara que es hombre de honradas emociones liberales y sin embargo habrá que ir pensando si deben gozar los derechos de la Ley cuantos no piensan más que en derrocarla y derribar la República. Defiende la discusión política dentro de los partidos que quieren vivir dentro del régimen, pero no cree que se puedan llamar republicanos a los que discuten las esencias del régimen republicano.

El régimen político no lo discute nadie que quiera vivir dentro de la legalidad de la República. Eso pueden hacerlo los que quieren una restauración monárquica o por un desbordamiento extremista derrocarla, pero los que están dentro deben tener el gesto de no discutir a la República que les cobija, condición inexcusable para que los que vivimos dentro de ella nos podamos entender. Ni a la derecha ni a la izquierda, no admitimos dictadores dentro de la República; ni al partido socialista en cuanto no se encuentre dentro de la legalidad de la República, ni a los partidos de derecha que desde las lindes de la República aspiran a gobernar. ¿Quiéren gobernarla? Pues que pasen dentro de la República que nadie se lo dificulte; que gobiernen con sus programas, con sus doctrinas, procedimientos y responsabilidades. A través de nosotros, republicanos de todos los matices, desde el conservador hasta la extrema izquierda; a través de nosotros, con nuestra responsabilidad, no. Los que quieren estar dentro de la República para derrocarla, lo han de estar con todas sus consecuencias.

Examina la situación de España en el aspecto internacional y dice que es un pueblo que ha estado a la vanguardia de la civilización. Debemos llevar a la vida internacional la voz de España. El mismo ensayo de una República liberal y democrática lo exige mientras todo el mundo se debate en ensayos de tiranías o dictaduras. España puede demostrar cómo se pueden salvar los pueblos sin entregarse a la vanidad de las dictaduras.

Política religiosa. El orador propugna por una política que asegure y confirme los postulados de la Constitución en la medida que ello interprete los deseos del pueblo español. Una política de libertad, de tolerancia que no se traduzca en aquella otra menuda, pueril, persecutoria, semejante a la de los siglos anteriores. Política religiosa tolerante y humana que permita vivir a todos los españoles en el solar de España con completa libertad dentro de su pensamiento religioso para practicar los cultos que quieran, los que los tengan.

Pasa después a ocuparse de la política militar y entiende que no hay que seguir por el camino iniciado. Hay que ejecutar las rectificaciones que han enseñado las leyes que se votaron. Hay que restablecer dentro de la familia militar lo que se llaman ordenanzas, pero sin postulados que corresponden a los gobiernos. Hay que meter al ejército dentro de sí mismo, apartado por completo de toda actividad política o civil que pueda estar en pugna con su honor militar, colocado de tal suerte al servicio de la nación, que se sienta lo que es: brazo de la nación que ejecuta lo que la nación le ordena y por sus poderes constitucionales resuelve.

Una política económica y social, restableciendo dentro de la economía del país aquella base de confianza y de estímulo, sin el cual los negocios públicos jamás prosperan; y en lo social que asegure a las clases trabajadoras la consolidación de las conquistas legítimas que han ganado dentro de la República. Supone que nadie pugnará con que los republicanos hayan de servir para consolidar posiciones singulares de preferencia dentro del Estado español y para conseguir iniquidades sociales

de las que sean víctimas las clases más humildes. Estos son nuestros propósitos. El camino para el partido radical para la realización de estos propósitos son dos grandes perspectivas. Quiere coincidir con todos los partidos republicanos cada vez que el régimen republicano pase por un instante de quebranto o peligro. No quiere ceder a nadie el derecho de la iniciativa y si alguno toma la iniciativa no quiere que nadie ocupe el lugar de subordinación que la solidaridad de la República a todos impone.

El otro camino es que los partidos afines coincidan en una obra que desmenuándose a la conciencia pública, les permita gobernar al país. Ya lo dijo Lerroux en vísperas de las elecciones. No creemos en la posibilidad de que en mucho tiempo el gobierno de España esté en manos de un solo partido republicano. Ha de integrarse Gobierno la coincidencia de unos grupos en la realización de un programa común y a esta definición yo me acojo y ratifico. Queremos coincidir singularmente con aquellos que puedan establecer con el partido radical un régimen que permita una obra de Gobierno. Ese programa de coincidencia política fácil será deducir de las consecuencias de la contienda pasada. Hay que dar a la República todo el contenido vital, tomando lo que sea preciso de los programas a políticos que hayan sido ensayados debidamente; y de lo social lo que levante el espíritu de ilusión en el alma de nuestro pueblo.

Se puede gobernar a España dentro de la República con un espíritu de orden constructivo y creador. La República no significa ciertamente destrucción, aniquilamiento, sino superioridad a esa construcción. Es llevar la convicción a todos los hogares. Se puede gobernar dentro de la República sin que nadie tenga necesidad de salirse de los límites de la Ley y España ansia que se la gobiernen con serenidad y claridad para que se pueda producir dentro de su vida el ideal de libertad y de paz social.

(Una ovación acogió las últimas palabras del señor Martínez Barrio que en diversos pasajes tuvo que suspender su discurso por los aplausos del público).

MITIN DE ACCION POPULAR. EL ULTRAJE AL SENTIMIENTO CATORIC LES HA OBLIGADO A SALIR A LA VIDA PUBLICA.— NO DEFIENDEN EL FASCISMO.— HAY QUE LIBERTAR A QUIENES, SI DELINQUERON, FUE POR AMOR A ESPAÑA

Madrid, 22.—En el cine de la Opera se celebró el domingo el mitin de las Juventudes de Acción Popular. Comenzó el acto con un discurso del vicepresidente de la Juventud, señor Pérez de Laborda, quien dice que este es un movimiento renovador dentro de la política española.

Las primeras palabras de esta campaña de homenaje han de ser necesariamente de recuerdo a los que dieron su sangre por nuestra causa en las pasadas elecciones. El haber ultrajado el sentimiento católico es lo que nos ha obligado a nosotros a salir a la vida pública.

Lee los 19 puntos que servirán de base a la campaña. Agregó que en estos puntos se combate al fascismo. No son un partido fascista como indican sus adversarios. No defendemos la doctrina ni el sentimiento del fascismo. No queremos violencias, sino convencer a los que no piensan como nosotros.

Tenemos un concepto opuesto al estado fascista. Somos partidarios de un poder fuerte, porque no admitimos la dictadura, porque desemboca, forzosamente, en la tiranía. Queremos que el poder ejecutivo esté controlado por el pueblo. Termina diciendo que tienen que unir sus esfuerzos para llegar a conseguir una España grande. Después habla don Pablo Ceballos Bovín, abogado. Empezó diciendo los principales deberes de la juventud en los momentos actuales. Lo primero que se necesita es rebeldía e inquietud. La sociedad actual es anticristiana e injusta. Unos tienen todo y otros nada. Con lo que muchos gastan en frivolidades y gustos hay bastante para que nadie se muera de hambre. Insisto en que no hay más que poderosos y desgraciados. La actualidad nacional puede resumirse como si se tratara de una galera. Unos tienen de todo, no se privan de nada, y los otros están remando con la esperanza única de que les liberte la muerte. Somos partidarios de la propiedad; sin ella no habría estímulo. Pero propiedad cristiana. Vamos decididos a ella, saltando por todos los obstáculos que se nos opongan. Deseamos que el poder legislativo esté representado no solo por elementos individuales, sino por los corporativos. Ese es nuestro Parlamento. De no llegar este Parlamento pronto, los demás terminarán enseguida su misión. No por lo violencia de ningún grupo, sino porque el pueblo le volverá la espalda. Este solamente quiere paz, trabajo y justicia. Hay que libertar a esos caballeros que si delinquieron lo hicieron por amar a España. (El público en pie recoge estas palabras con una gran ovación y vivas a Sanjurjo). Comenta las frases que dirigen a Acción Popular, diciendo que cuan-

Semilla de Remolacha KLEIN "ORIGINAL" MARTINEZ CAÑAVATE -- Maracena y Cárcel Baja, 28

Revista de mercados Matadero público Becerras, 7 a 3'55; toros, 4 a 3'55; bueyes, 1 a 3'30; vacas, 2 a 3'30; borregos, 19 a 3'85; cabras, 13 a 2'60. Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de 1.ª, 600 pesetas; ídem 2.ª, 5'50; ídem 3.ª, 4'50; ídem 4.ª, 4'00; borrego con hueso, 4'00. Cuidé usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación. Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada

# Lotería Nacional

Madrid, 22. — En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

**Primer premio**  
2450 con 150.000 pesetas, vendido en Motril, Oñate y Salamanca.

**Segundo**  
3529 con 90.000 pesetas, vendido en Madrid, Barcelona y Amorebieta.

**Tercero**  
3708 con 70.000 pesetas, vendido en Oviedo.

**Cuarto**  
4239 con 50.000 pesetas, vendido en Barcelona.

**Premiados con 3.000 pesetas**  
2063 en Madrid, Ciudad Real y Valencia.  
3740 en Madrid.  
4817 en Barcelona.  
2872 en Barcelona, Cazalla y Granada.  
3689 en Barcelona, La Línea y Murcia.  
7442 en Sevilla, La Línea y Béjar.  
3816 en Madrid.  
13033 en Madrid, Aranjuez y Palma.  
2584 en Barcelona y Oviedo.  
31904 en Alicante, Barcelona y Granada.  
2765 en Alcoy, Valencia y Bilbao.  
16990 en Barcelona.  
18018 en Madrid, Almería y Sevilla.  
10335 en Madrid, Cádiz y Llobregat.  
3019 en Gijón, Barcelona y Oviedo.  
3193 en Orihuela, Santafé y Viso del Alcor.  
22920 en Valencia, Huelva y Soria.  
40866 en Barcelona.  
12046 en Barcelona.

**Premiados con 500 pesetas**

**Unidad**  
6

**Decena**  
21 29 58 60 65

**Centena**  
110 114 148 174 228 261 291 810 344  
407 419 447 454 457 483 504 510 665  
608 630 638 641 649 675 751 756 781  
883 834 266 484 65

**Mil**  
001 062 094 095 127 147 154 237 366  
377 428 458 500 501 530 531 550 589  
642 658 668 695 702 768 779 781 788  
839 920 304 478 512 629 731 755 766

**Dos mil**  
055 243 245 260 274 267 278 314 370  
376 392 418 456 464 480 509 524 528  
532 537 604 606 624 647 656 661 662  
677 708 711 740 762 780 854 855 881  
906 916 934 964 224 435 493 765 772  
786 789 793 995 992

**Tres mil**  
016 034 079 091 075 108 112 123 147  
166 224 280 319 356 365 375 381 387  
434 444 468 499 515 517 522 555 575  
583 615 621 625 731 767 795 826 847  
896 923 952 117 528 554 612 648 784  
800 950 960 970

**Cuatro mil**  
036 026 111 121 143 206 224 330 304  
315 345 363 367 375 428 449 462 469  
476 486 498 568 570 573 601 648 678  
709 725 741 773 863 883 909 936 955  
236 245 294 336 436 452 580 804 869

**Cinco mil**  
012 033 100 103 128 173 206 242 273  
292 376 455 484 485 526 567 732 744  
792 816 948 953 981 200 250 374 809  
908

**Seis mil**  
015 035 049 053 067 073 096 097 115  
243 270 292 342 361 422 449 494 715  
731 736 747 826 877 886 919 963 211  
244 437 546 644 879

**Siete mil**  
000 046 052 050 100 154 166 193 317  
304 412 436 600 707 710 788 800 809  
845 866 872 876 907 914 106 943 144  
146 157 361 434 470 787 962

**Ocho mil**  
113 116 132 157 171 183 194 427 465  
564 671 700 725 768 816 878 145 417  
761 834 963

**Nueve mil**  
043 045 088 012 105 146 165 289 305  
340 390 414 441 469 475 606 613 646  
717 738 711 775 841 922 927 944 991  
167 235 390 761 850 856 882

**Diez mil**  
047 177 193 198 237 248 261 273 280  
303 326 375 351 418 459 465 485 489  
1505 512 516 534 529 592 665 742 759  
768 781 802 856 925 958 978 987 197  
411 431 473 519 814 935

**Once mil**  
073 110 158 159 168 200 220 224 226  
272 278 283 310 391 413 430 438 457  
468 556 561 564 578 611 648 674 693  
787 801 829 856 858 888 914 931 936  
937 932 948 452 374 387 506 528 564  
762 766 795 969

**Doce mil**  
050 062 074 091 092 115 155 160 231  
247 273 423 339 328 361 379 383 427  
430 437 538 700 721 943 978 982 240  
295 427 526 726

**Trece mil**  
025 032 065 043 100 101 150 225 238  
323 336 337 347 363 408 454 467 507  
663 728 767 774 793 829 866 974 151  
298 448 542 779

**Catorce mil**  
017 091 164 172 179 271 237 312 330  
410 416 542 548 611 614 624 630 634  
632 648 662 683 696 704 740 751 789  
781 821 824 838 844 866 868 878 888  
902 914 916 942 882 129 220 274 715  
929 941

**Quince mil**  
084 095 124 132 147 150 187 235 267  
326 320 379 383 416 420 430 473 534  
599 588 601 665 278 766 774 807 830  
902 924 954 189 295 242 295 496 561

**Diez y seis mil**  
021 062 164 237 286 342 382 448 475  
621 628 670 713 750 787 901 951 979  
169 284 408 549 641 649 937

**Diez y siete mil**  
014 028 085 023 109 133 144 211 259  
274 343 346 371 382 396 400 453 494  
554 990 605 632 662 672 683 604 636  
701 703 715 717 737 805 825 888 949  
978 979 996 420 746 795 809 929

315 320 328 398 485 488 492 511 613  
712 827 842 884 236 358 648 607 704  
854

## RADIOTELEFONIA

**LO QUE TRAEN LAS ONDAS**  
Programa para hoy  
Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—19'00.  
Campanadas de Gobernación.  
"Ejemérides del día".  
Recital de canto.  
19'30. Información de caza y pesca por Joaquín España Cantos, con intervención del doctor Fernán Pérez. Secretario del Colegio Oficial de Médicos.  
Concierto de banda.  
20'15. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20'15.  
21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21'15.  
Selección de la ópera de Verdi, "La Traviata", en discos con enlace automático.  
23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora: noticias recibidas hasta las 23'30.  
Cierre de la Estación.  
De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la "International Broadcasting Company" para los oyentes de habla inglesa.  
Barcelona 377 m.; 795 kiloc.—19'00. Concierto por el trio de Radio Barcelona.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y Extranjero. Continuación del concierto.—19'00. Programa del radiocine. Discos a petición de señores sus-

criptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. "Viajes, excursiones i esbrinaments admiraris". Charla en catalán, por Adrián Gual.—20'00. Programa de discos selectos.—20'30. Curso de Geografía e Historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja. Noticias de Prensa.—21'05. Notas de sociedad facilitadas por "La Veu del Vespri". Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual). Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—22'10. Opera. Retransmisión de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo (eventual).—24'00. Información de Barcelona, Madrid y Extranjero. Fin de la emisión.  
Sevilla 410'4 m.; 731 kiloc.—Noche, de 9 a 11: Algunos números de la ópera "Fedora". Cantantes, coros, gran orquesta.—9'30. Cotizaciones de Bolsas y mercados. Boletín meteorológico.—10'30. Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general.  
Valencia 352'9 m.; 850 kiloc.—19'00 Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19'00. Cierre de la Estación.—21'00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Selección de la ópera del maestro Verdi "Aida", en discos con enlace automático. Noticias de última hora.—23'00. Cierre de la Estación.  
(De la Revista "Ondas").

# Informaciones de la provincia

**IZBOR**  
¿Incendio intencionado?  
En el monte público de Izbor se declaró un incendio en la mañana del 20 del actual. El siniestro fué en el sitio denominado el Barranco de los Carboneros, y allí acudieron las autoridades, la Guardia civil y unos 20 vecinos que procedieron a extinguir el siniestro, lo que consiguió después de diez horas de trabajos, sin que en la extinción ocurrieran desgracias personales. Fueron pasto de las llamas unas diez hectáreas de terreno, en su mayoría de monte bajo, calculándose los daños en unas mil pesetas.  
Se ha comprobado que el incendio lo provocó una lumbrera que hizo para calentarse el niño de 13 años Ceferino Molina, en ocasión en que había ido por un haz de leña. El fuerte viento que se levantó propagó el siniestro a las malezas próximas.  
Como se sospechaba que también pudiera ser el autor del siniestro un hermano de Ceferino llamado Antonio, quien había hecho leñas en unas hectáreas del terreno para después roturar y sembrarlo en el mismo lugar en que sucedió el fuego, ha sido denunciado el dicho Antonio al juzgado, por si para eludir la responsabilidad del siniestro le hubiera echado la culpa a su hermano menor.  
**PADUL**  
Mujer agresiva  
A la Guardia civil denunció el vecino de Cozujar, Miguel Leiva Ruiz, que hallándose en la taberna de Francisco Rejón, se asomó por una ventana que tiene el establecimiento la vecina Antonia Medina Arrebola, con la que tenía antiguos resentimientos y que dicha mujer le apuntó con un revólver, no disparando porque la llamó la atención el dueño del establecimiento y entonces se dió a la fuga.  
Detenida la mujer, negó rotundamente lo que se le imputaba, pero varios testigos confirman el hecho.  
**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**  
Tribunal de Urgencia. Causa del Juzgado de Motril: Contra Eugenio Fernández Gallegos, por desórdenes públicos. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Fernández Viqueco; secretario, señor Pardo.  
Causa del Juzgado de Loja: Contra Juan Ortega Ruiz, por tenencia de armas. Ponente, señor Cuenca; abogado, señor Acosta; secretario, señor Alonso.  
Sala de lo civil. Pleito del Juzgado de Beria, entre doña Emilia Godoy Archilla y don Adrián Salmerón Lucas sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Romero Batañer; abogado, señor Acosta; procurador, señores Vida y Herrera; secretario, señor Valverde.  
Pleito del Juzgado de Loja, entre don Francisco Gómez Parra y la Sociedad de Seguros "Caja de Previsión y Socorro", sobre recurso de revisión. Ponente, señor Gómez Morales; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Alonso.  
Sala de lo Criminal.—Sección primera. Tribunal de Jurado. Causa del Juzgado del Campillo: Contra Evaristo Torralba García, por sedición. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Pabón; procurador, señor Cremades; secretario, señor Pardo.  
Sección segunda. Causa del Juzgado del Sagrario: Contra Francisco Gómez del Moral por amenazas. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Labrador; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Valverde.  
Causa del mismo Juzgado: Contra José Carmona Jiménez, por atentado. Ponente, señor La Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.  
**TRABAJOS**  
facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056. Madrid.

## En la Audiencia

### Ante el Tribunal de Urgencia, se vió ayer la causa instruida por los sucesos de Albolote

Ayer, ante el Tribunal de urgencia, tuvo lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado del Sagrario contra Vicente Garrido Carrasco, Angel Rodríguez García, Miguel Palma Arias, Joaquín Ruiz Aranda, José Martín Illescas, Luis Rodríguez Nieva y José Nieva Ramírez, por conspiración para la sedición, desórdenes públicos y otros delitos.  
Actuó de magistrado ponente el señor Navarro Trujillo, representando al Ministerio público el señor Moreno.  
La defensa estuvo a cargo de los letrados señores García Quesada y Gómez Sánchez Reina.  
Según las conclusiones provisionales del fiscal, los siete procesados se reunieron el 12 de diciembre pasado, en el pueblo de Albolote, y acordaron prender fuego a la iglesia y cortar los hilos del teléfono (daños, lo pesetas), efectuando este corte Joaquín Ruiz, José Martín y Miguel Palma, teniendo este último una pistola, que le fué ocupada, sin la oportuna licencia; no llegaron a incendiar la iglesia. A Angel Rodríguez se le ocuparon dos cartuchos de dinamita. Estos cargos integran: Un delito de conspiración para la sedición (artículo 249 del Código Penal); otro delito de desórdenes públicos (art. 269 del mismo Código); otro de tenencia de armas (ley de julio de 1933), y otro de tenencia de explosivos (ley de 10 de julio de 1894).  
Son responsables del primer delito todos los procesados; del segundo, José Martín, Joaquín Ruiz y Miguel Palma; del tercero, Miguel Palma, y del cuarto, Angel Rodríguez. Existe la agravante de la responsabilidad 12 del art. 10, en el delito de desórdenes públicos.  
Procede imponer la pena de 10 meses y 1 día de prisión menor a todos los acusados, por conspiración; 2 años, 11 meses y 1 día de prisión menor, por desórdenes públicos; 4 meses y 1 día por tenencia de armas, y 4 meses por tenencia de explosivos.  
En el acto del juicio comparecieron varios guardias civiles que confirmaron los atestados instruidos. La prueba testifical, propuesta por las defensas, resultó, en su mayor parte, favorable a los presuntos culpables.  
Y reproducida la prueba documental, tanto la acusación como las defensas, elevan a gefinitivas sus conclusiones comenzando los informes.  
El fiscal, señor Moreno, hace un minucioso relato de los hechos, analizando la prueba practicada y mostrando las contradicciones en que los testigos de descargo han incurrido. Expresa su convicción acerca de los tres procesados, a quienes acusa del corte de hilos telefónicos, así como está más responsable a Rodríguez del delito de tenencia de armas, y a Angel Rodríguez de tenencia de dos cartuchos de dinamita. Considera falsa

la declaración de los procesados en el sumario y termina solicitando una sentencia condenatoria.  
El señor García Quesada, defensor de los seis acusados, excepción hecha de José Nieva Ramírez, manifiesta su extrañeza por el hecho de que el Ministerio público mantenga una acusación construida, al sentir del dicente, sobre una base poco sólida y falta de elementos para sostenerla, ya que la única prueba que existe contra sus defendidos son los atestados, a los que no se les puede dargen la misma ley, más valor que el de denuncias, que necesitan ser comprobadas, para que alcancen verdadero valor probatorio. Examina la prueba, respecto a cada uno de los acusados, entendiendo no es bastante para condenar, y por ello espera del Tribunal un fallo absolutorio.  
El señor Gómez Sánchez Reina, defensor de José Nieva Ramírez, comienza manifestando su repulsa para todo acto de violencia y sabotaje, si bien cree cumplir con su deber profesional al defender a un hombre, contra quien no hay cargo alguno.  
Estudia los hechos imputados a su defendido y las pruebas de aquéllos, considerando no existen las suficientes para acusarle, ya que su patrocinado fué detenido seis o siete días después de ocurridos aquellos sucesos y sólo por el simple hecho de haber visto unos guardias municipales en la puerta del Sindicato.  
Estima que en el sumario sólo hay pruebas para absolver, y termina su razonado informe en solicitud de una sentencia absolutoria.  
Por el magistrado ponente se dió lectura del fallo. Se condena a Joaquín Ruiz Aranda, José Martín Illes-

## ARENAS DEL REY

**Por huir de acetiuna**  
Han sido detenidos José Guzmán, José Naveros, Pedro y Francisco Naveros, autores de un hurto de acetiunas.  
**PEDRO MARTINEZ**  
Agredido sin motivos  
Fué lesionado a palos el vecino Gabriel García Fernández, por Cayetano Cazorla. Resultó con la rotura del brazo izquierdo y dos heridas en la cabeza de pronóstico reservado. El herido dice que ignora las causas de la agresión. La Guardia civil busca al agresor sin haber conseguido capturarlo hasta la fecha.  
**TRASMULAS**  
Denunciados  
Han sido denunciados los vecinos de Láchar Francisco Heredia, Rafaela Fernández, Francisca Fernández y Manuela Delgado, los que fueron sorprendidos hurtando acetiunas.  
**ALAMEDILLA**  
Por contraventores  
Por jugar a los prohibidos han sido detenidos Antonio Molero y seis vecinos más.

## BENALUA DE GUADIX

**Pequeño incendio**  
Se produjo un incendio en el domicilio de don Torcuato Puertas Pezán, situado en la calle de Poca Ropa, núm. 56.  
Acudieron las autoridades y vecinos que procedieron a los trabajos de extinción, consiguiéndolo a la hora de iniciado el fuego.  
Fué pasto de las llamas la techumbre de la casa, calculándose las pérdidas en mil pesetas.  
No ocurrieron desgracias personales. La finca siniestrada es propiedad de don Alfredo Gómez Requena, quien la tenía asegurada.  
El fuego se inició en el hollín de la chimenea.  
**SALOBREÑA**  
Incendio importante. Familias en la miseria  
En una barriada de chozas enclavadas en la playa La Guardia de Salobreña, se declaró en la madrugada del 20 del corriente un violento incendio que tomó tal incremento que en treinta minutos dejó reducidas a escombros diez viviendas de estas chozas construidas de cañas y aneas en las que se albergaban familias de humildes pescadores, componiendo en su totalidad unas cincuenta personas que han quedado sin albergue 8 y 10. Granada.

## 300 plazas con 3.000 ptas.

para el Cuerpo de Seguridad en las Prisiones convocadas Gaceta 17 del actual  
Pueden también ingresar los procedentes de los Cuerpos de Seguridad, Asalto, Guardia Civil, Carabineros, Ejército y Marina.  
**PRESENTACION DE DOCUMENTOS HASTA EL 1.º DE FEBRERO**  
Preparación por Funcionarios Técnicos de Prisiones  
Detalles, Escudo del Carmen, 3, 2.º

**LIQUIDACION**  
Por FIN DE TEMPORADA  
y  
**VENTA DE RETALES**  
Almacenes Carnicero Echevarria, S. A.  
Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8

## Curación de las HERNIAS

**Interesa saber:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo jueves día 25 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos, los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braguetas ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.  
**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, etc., etc.  
**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo jueves, día 25 del corriente.  
**NOTAS.**—Dicho especialista estará también en LORCA el día 4, en el HOTEL EUROPA, y en MALAGA el día 26, en el HOTEL VASCONIA, donde, asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION IS.—CASA TORRENT.

**Da gusto el hacer la cocina.**  
Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace más pronto y fácilmente. Usado como base para sopas o ensals, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.  
**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

